

Carta de la Directora Ejecutiva.....	1
Carta de La Directora de WIVA K-5.....	3
Reconocimiento del Manual.....	4
Visión General de la Escuela.....	5
Misión y Visión.....	6
Plan de Crisis y Seguridad.....	6
Visión General.....	6
Reseña de la Escuela.....	8
Requisitos de Admisión.....	9
Funcionamiento de la Escuela.....	10
Computadoras, Tecnología y Ayuda con el Internet.....	10
Devolución de Materiales Escolares y Tecnología.....	11
Excursiones y Actividades Escolares.....	11
Política de Armas.....	12
Comunicación.....	12
Correo Electrónico.....	12
Llamadas Telefónicas y Mensajes de Texto.....	13
Apoyo Escolar.....	13
Atención al Cliente y Soporte Técnico.....	14
Cambio de Dirección, Número de Teléfono o Correo Electrónico.....	14
Política de Uso Aceptable de Telecomunicaciones.....	15
Política de Uso.....	15
Académica, Instrucción y la Evaluación de Aprendizaje.....	17
Nivel de Grado y Colocación de Curso.....	17
Detalles de Calificación de K-5.....	17
Calendario Académico.....	17
Excursiones y Actividades Escolares.....	17
Datos Escolares Importantes.....	18
Traducciones.....	19
Expectativas para Alumnos e Instructores de Aprendizaje.....	20
Asistencia.....	21
Día de Asistencia Estatal.....	21
Asistencia.....	21
Monitoreo de Asistencia.....	22
Ausencias.....	23
Reportando Ausencias.....	23
Política de Asistencia a Class Connects.....	24

Enfermedad/Incapacidad Prolongada.....	24
Días Libres Aprobados.....	25
Vacaciones.....	25
Viajes Prolongados.....	26
Falta de Participación.....	26
Proceso de Falta de Participación.....	27
Política de Ausentismo y Compromiso de las Academias Virtuales de Wisconsin.....	28
Conducta del Alumno y Uso Aceptable.....	29
Código de Conducta.....	29
Conducta del Alumno.....	30
Acoso, Intimidación, Bullying, Acoso Sexual y Amenazas de Violencia.....	40
Expectativas de Instructores de Aprendizaje.....	42
Notificaciones Anuales.....	45
Aviso Requerido por la Escuela.....	46
Notificación Anual de Derechos para Alumnos Discapacitados.....	49
Programas para Alumnos de Idioma Inglés (English Language Learners).....	56
Procedimientos de no Discriminación y Quejas.....	57
La Ley de McKinney Vento.....	57
Protección de la Privacidad del Alumno y Acceso de los Padres.....	58
Título 1.....	60

Carta de la Directora Ejecutiva

¡Bienvenidos al año escolar 2025-2026! Somos una escuela virtual pública y autónoma sin costo de matrícula, y en nuestras escuelas trabajamos para brindar el apoyo personalizado que su alumno necesita para prosperar. Su nueva escuela ofrece experiencias de aprendizaje enriquecedoras y personalizadas que lo inspirarán como alumno, al mismo tiempo que se basarán en sus fortalezas y lo apoyarán para alcanzar su máximo potencial.

La misión de las Academias de Wisconsin es proporcionar una oportunidad equitativa para cada alumno en nuestro estado, prometiendo apoyar a los alumnos en el aprendizaje personalizado, sin importar dónde estén, quiénes son o qué necesiten.

En nuestras escuelas, maestros altamente capacitados y licenciados mantienen a los alumnos motivados, emocionados y avanzando hacia sus metas. Nuestro personal capacita a los alumnos para pensar críticamente, lograr el éxito académico y prepararse para la universidad, la carrera y la vida. Nuestros alumnos participan en sesiones de Class Connection, donde completan proyectos, trabajan en colaboración y reciben apoyo donde más lo necesitan. Nuestro Plan de Estudios de K12 Stride, Inc. proporciona tanto un plan de estudios completo a nivel de grado, como materiales complementarios para asegurarse que los alumnos tengan lo que necesitan para tener éxito en nuestro ambiente virtual. Nuestros maestros certificados por el estado y administradores escolares, junto con increíbles consejeros y personal de apoyo, se centran en el éxito educativo de su alumno a través del Plan de Aprendizaje Personalizado de cada alumno.

Como directora ejecutiva de nuestras cinco escuelas, Wisconsin Virtual Academy K5, escuela intermedia (middle school), escuela secundaria (high school), Destinations Career Academy e Insight School of Wisconsin, creo que nuestras escuelas ofrecen una experiencia educativa excepcional para los niños en Wisconsin. Crecí en el centro de Wisconsin y sé que encontramos fortaleza en nuestras comunidades. Debido a que nuestro programa es estatal, nuestra comunidad escolar incluye a los alumnos y familias de cada rincón de Wisconsin.

Nuestro equipo de compromiso planifica actividades y eventos durante todo el año que reúnen a familias y personal en todo nuestro gran estado. Si bien los cursos se centran en el éxito académico, también proporcionamos tiempo para la socialización a través de nuestros picnic de otoño a nivel estatal, una variedad de clubes de interés estudiantil y actividades/eventos escolares en todo este gran estado. A través de experiencias virtuales y presenciales, nuestras familias y alumnos forman conexiones sólidas que los apoyan en una vida de éxito.

¡Creemos que prosperarán aquí en nuestra escuela y estamos decididos a hacerlo así!

Dra. Sara R. Cutler

Directora Ejecutiva de las Academias Virtuales de Wisconsin

4721 Dale Curtin Drive
McFarland, WI 53558

Carta de La Directora de WIVA K-5

Bienvenidos al inicio de un nuevo año escolar en Wisconsin Virtual Academy (WIVA). Ya sea que ya formen parte de nuestra familia WIVA o que se estén uniendo a nosotros por primera vez, estamos encantados de que nos hayan elegido como el hogar educativo de su alumno. Entendemos que las familias seleccionan a la educación virtual por diversas razones, y estamos comprometidos en aceptar y atender las necesidades únicas de todos nuestros alumnos.

Los años de niñez son formativos y juegan un papel crucial en dar forma a un viaje académico exitoso para su alumno. Nuestro personal de K5 está bien preparado para crear una experiencia escolar positiva y exitosa. Además de nuestro plan de estudios en línea robusto, ponemos gran énfasis en fomentar el desarrollo social y emocional de nuestros alumnos. Cada día, participan en un Community Circle (círculo comunitario), fomentando un ambiente seguro donde cada alumno es valorado y aceptado como miembro integral del salón de clases. Durante la mayor parte del día, los alumnos permanecerán con su maestro y clase de aula.

Nuestro ambiente de aprendizaje ofrece oportunidades incomparables para la excelencia académica y el crecimiento social. Para garantizar que su alumno se sienta parte de nuestra comunidad escolar, requerimos una colaboración usted como instructor de aprendizaje. Por favor, asegúrese de que su alumno esté preparado para el éxito escolar con un espacio tranquilo y libre de distracciones en casa, equipado con todos los materiales escolares necesarios. Desarrollar hábitos y rutinas de trabajo sólidas desde el principio contribuirá a sus logros.

Como instructor de aprendizaje, es su responsabilidad asegurarse de que su alumno asista a la escuela diariamente, participe activamente en las sesiones en vivo de Class Connect y entregue su trabajo a tiempo. Aunque nuestros alumnos aprenden desde la comodidad de sus hogares, es esencial tener en cuenta que somos una escuela pública, no un programa de educación en hogar. Seguimos los estándares y requisitos estatales, y nuestros maestros tienen licencia estatal en sus respectivos grados.

Tenemos expectativas elevadas para todos nuestros alumnos y creemos firmemente que, con us apoyo en casa, su alumno prosperará y tendrá una experiencia de aprendizaje increíble aquí en WIVA. Estamos entusiasmados con esta asociación y agradecidos por la oportunidad de

trabajar juntos para fomentar el crecimiento académico y personal de su alumno. Gracias por elegirnos para este viaje educativo.

Atentamente,

Britta Hanson

Directora de la Escuela Primaria de WIVA

Reconocimiento del Manual

Al revisar cada una de las secciones importantes del manual correspondiente a la escuela de su alumno, seleccione el enlace a continuación para completar la encuesta de reconocimiento.

Si tiene más de un alumno, complete la encuesta varias veces. Por ejemplo, si tiene dos alumnos en WIVA K-5, completa la encuesta para WIVA K-5 dos veces. Si tiene un alumno en grado 3 en WIVA y otro en Destinations Career Academy, completa la encuesta de WIVA K-5 y la encuesta de DCA.

No dude en comunicarse con la directora o consejera escolar de su alumno si tiene preguntas.

Escuela	Encuesta de Reconocimiento
WIVA K-5	Encuesta de Reconocimiento
WIVA 6-8	Encuesta de Reconocimiento
WIVA 9-12	Encuesta de Reconocimiento
Destinations Career Academy (DCA)	Encuesta de Reconocimiento
Insight School of Wisconsin (ISWI)	Encuesta de Reconocimiento

Visión General de la Escuela

Esta sección describe una variedad de temas que proporcionan la base para el diseño y entrega de nuestra instrucción. Encontrará la siguiente en esta sección:

- **Misión y Visión**
- **Plan de Crisis y Seguridad**
- **Visión General de la Escuela**
 - Requisitos de Admisión e Ingreso
 - Transferencia dentro y fuera de la escuela y el distrito de McFarland
 - Datos de Directorio
- **Funcionamiento de la Escuela**
 - Computadoras y Tecnología
 - Ayuda con el Internet
 - Devolución de Materiales Escolares y Tecnología
 - Excursiones y Actividades Escolares
 - Política de Armas
- **Comunicación**
 - Correo Electrónico
 - Llamadas Telefónicas y Mensajes de Texto
 - Apoyo Escolar
 - Atención al Cliente y Soporte Técnico
 - Cambio de Dirección, Número de Teléfono o Correo Electrónico
 - Política de Uso Aceptable de Telecomunicaciones
- **Académica, Instrucción y la Evaluación de Aprendizaje**
 - Nivel de Grado y Colocación de Curso
 - Detalles de Calificación de K-5
- **Calendario Escolar**
- **Excursiones y Actividades Escolares**
- **Fechas Importantes de la Escuela**
- **Traducción de Materiales**

Misión y Visión

Creemos que todos los alumnos merecen una educación equitativa. Prometemos apoyar a los alumnos en el aprendizaje personalizado, sin importar dónde estén, quiénes sean o qué necesitan.

Plan de Crisis y Seguridad

Todos los alumnos y el personal tienen derecho a un ambiente de aprendizaje seguro, inclusivo, respetuoso y apropiado para su desarrollo. Nuestra escuela ha desarrollado un Plan de Crisis y Seguridad, con la asistencia de nuestros consejeros escolares, que describe los procedimientos y protocolos de nuestra escuela para cualquier evento, acción o conducta que amenace la salud, la seguridad o el bienestar de otros dentro de nuestro ambiente de aprendizaje o comunidad. Estos protocolos existen para que se tomen acciones y medidas equitativas y consistentes en caso de emergencia o crisis, ya sea provocada por un individuo dentro o fuera de nuestra escuela, o por un desastre natural, problema en las instalaciones o incidencia de clima adverso.

Los alumnos, las familias y el personal serán instruidos y preparados en los procedimientos apropiados y seguros a seguir en caso de crisis, ya sea que ocurra en el ambiente virtual o en el sitio durante un evento en persona, incluidos, entre otros, los sitios de exámenes estatales, a través de la difusión de información y la capacitación. Dado que ninguna emergencia será igual en naturaleza, alcance o magnitud, es necesario que los planes de la escuela sean básicos, flexibles y estén sujetos a modificaciones según sea necesario.

Visión General

Este Manual para Alumnos e Instructores de Aprendizaje establece orientación general para los alumnos y familias matriculados en WIVA. WIVA es una escuela virtual pública autónoma y está sujeta a las reglas y regulaciones del Departamento de Instrucción de Wisconsin. Four Lakes Education, LLC, una corporación sin ánimo de lucro, posee la carta de operaciones de la escuela. El contrato de carta está disponible previa solicitud por escrito contactando la oficina de WIVA.

Nuestra escuela primaria está comprometida a proporcionar una experiencia excepcional de aprendizaje en línea, contando con maestros altamente calificados que están dedicados a nutrir mentes jóvenes. Nuestro riguroso plan de estudios K12 STRIDE está diseñado cuidadosamente para desafiar e involucrar a los alumnos, capacitándolos para alcanzar su máximo potencial. Mantenemos altas expectativas tanto para nuestros alumnos como para los entrenadores de aprendizaje, fomentando una cultura de logro académico y crecimiento personal.

En WIVA, entendemos la importancia de la conexión humana en el mundo virtual. A través de sesiones diarias de Class Connections en vivo, los alumnos participan en interacciones con sus maestros y compañeros, creando un entorno de aprendizaje virtual vibrante y colaborativo.

También reconocemos la importancia del desarrollo social y emocional en la educación de un niño. Nuestra escuela pone un fuerte énfasis en el bienestar social y emocional de nuestros alumnos, brindando el apoyo y los recursos necesarios para ayudarlos a prosperar en todos los aspectos de la vida.

Las asociaciones con los padres están en el fondo de nuestro enfoque educativo. Creemos que la colaboración entre maestros, padres y alumnos crea un ambiente de aprendizaje poderoso. Los padres están activamente involucrados en la educación de sus alumnos, trabajando en colaboración con los maestros para garantizar que se satisfagan las necesidades de aprendizaje únicas de cada alumno.

Además, ofrecemos caminos de aprendizaje flexibles, que acomodan los diversos estilos y ritmos de aprendizaje de nuestros alumnos. Este enfoque personalizado de la educación asegura que cada alumno pueda aprender de la manera que mejor le convenga, desbloqueando su verdadero potencial.

En WIVA, estamos redefiniendo lo que significa aprender en línea. Con nuestro cuerpo docente dedicado, académicos rigurosos, enfoque socioemocional y sólidas asociaciones con los padres, estamos comprometidos a preparar a nuestros alumnos para un futuro brillante y exitoso. ¡Únete a nosotros en este emocionante viaje de descubrimiento y crecimiento!

Reseña de la Escuela

Este manual para alumnos e Instructores de Aprendizaje establece orientación general para alumnos y familias inscritos en la Academia Virtual de Wisconsin (WIVA). WIVA es una escuela virtual pública autónoma y está sujeta a las reglas y regulaciones del Departamento de Instrucción de Wisconsin. Four Lakes Education, LLC, una corporación sin fines de lucro, posee la carta de operaciones de la escuela. El contrato de carta está disponible previa solicitud por escrito contactando la oficina de WIVA.

Nuestra escuela primaria está comprometida a proporcionar una experiencia excepcional de aprendizaje en línea, contando con maestros altamente calificados que están dedicados a educar mentes jóvenes. Nuestro riguroso plan de estudios llamado K12 STRIDE está diseñado cuidadosamente para desafiar e involucrar a los alumnos, capacitándolos para alcanzar su máximo potencial. Mantenemos altas expectativas tanto para nuestros alumnos como para los instructores de aprendizaje, fomentando una cultura de logro académico y crecimiento personal.

En WIVA, entendemos la importancia de la conexión humana en el mundo virtual. A través de sesiones diarias de Class Connection, los alumnos participan en interacciones en tiempo real con sus maestros y compañeros, creando un entorno de aprendizaje virtual vibrante y colaborativo.

También reconocemos la importancia del desarrollo social y emocional en la educación de un alumno. Nuestra escuela pone un fuerte énfasis en el bienestar social y emocional de nuestros alumnos, brindando el apoyo y los recursos necesarios para ayudarlos a prosperar en todos los aspectos de la vida.

Las asociaciones con los padres están en el fondo de nuestro enfoque educativo. Creemos que la colaboración entre maestros, padres y alumnos crea un poderoso ambiente de aprendizaje. Los padres participan activamente en la educación de sus alumnos, trabajando estrechamente con los maestros para garantizar que se satisfagan las necesidades de aprendizaje únicas de cada alumno.

Además, ofrecemos caminos de aprendizaje flexibles, que acomodan los diversos estilos y ritmos de aprendizaje de nuestros alumnos. Este enfoque personalizado de la educación asegura que cada niño pueda aprender de la manera que mejor le convenga, desbloqueando su verdadero potencial.

En WIVA, estamos redefiniendo lo que significa aprender en línea. Con nuestro cuerpo docente dedicado, académicos rigurosos, enfoque socioemocional y sólidas asociaciones con los padres, estamos comprometidos a preparar a nuestros alumnos para un futuro brillante y exitoso. ¡Únete a nosotros en este emocionante viaje de descubrimiento y crecimiento!

Requisitos de Admisión

La Academia Virtual de Wisconsin (WIVA) admitirá a todos los alumnos elegibles de la edad correspondiente en los grados de preescolar hasta quinto grado, que elijan asistir, siempre que haya espacio disponible. Ningún alumno será rechazado por motivos de raza, etnia, género, religión, ingreso familiar, origen nacional o discapacidad. Los alumnos que participen en WIVA deben estar legalmente inscritos en el Distrito Escolar de McFarland, solicitar la inscripción a través del programa de matriculación abierta entre distritos escolares públicos de Wisconsin o pagar la matrícula.

Los alumnos deben cumplir con los requisitos de edad apropiados para ser inscritos en WIVA:

Paso 1: Los alumnos que soliciten por primera vez ingresar a WIVA a través del programa de matriculación abierta entre distritos escolares públicos de Wisconsin deben seguir las pautas y políticas del Departamento de Instrucción Pública de Wisconsin (DPI). La información sobre el proceso de matriculación abierta está disponible en oe.dpi.wi.gov.

Los padres deben completar el formulario de matriculación abierta de DPI para matricularse en WIVA. El formulario estará disponible en febrero y debe presentarse entre febrero y abril del año escolar anterior, según lo designado por las regulaciones del DPI.

- Los formularios de solicitud de matriculación abierta se encuentran en el sitio web del DPI el primer día de matriculación abierta (1 de febrero). Las solicitudes deben enviarse electrónicamente siguiendo el proceso en el sitio web del DPI.
- Los plazos de matriculación abierta son firmes.
- Los padres pueden enviar solicitudes a un máximo de tres distritos escolares no residentes para cada niño durante el período de solicitud de inscripción abierta.
- Los formularios deben completarse completamente y con precisión. Un formulario inexacto o incompleto puede resultar en la denegación de una solicitud. Comuníquese con WIVA 608.838.9482 si necesita ayuda.

- Los padres que deseen matricularse en WIVA deben solicitar la matriculación en WIVA en el lugar adecuado en la encuesta de matriculación abierta. Deben listar al Distrito Escolar de McFarland como el distrito no residente al que se está solicitando.
- La Ley 114 estableció un procedimiento mediante el cual los padres pueden solicitar matriculación abierta fuera del período de solicitud regular. Sin embargo, existen circunstancias específicas bajo las cuales un padre puede solicitar una excepción. La solicitud está disponible en el sitio web de inscripción abierta [aquí](#).

Paso 2: Una vez aceptados a través del programa de matriculación abierta, se les pedirá a las familias que completen la solicitud de inscripción en la escuela primaria de WIVA. Las instrucciones sobre cómo matricularse estarán en el correo electrónico de aceptación de matriculación abierta.

Los alumnos que continúen en la escuela para el siguiente año escolar pasarán por un proceso de registro en la primavera indicando si se van a registrar, si están indecisos o si no se van a registrar. Los alumnos que no se registren serán eliminados de las listas de la escuela en julio.

Transferencias dentro y fuera del distrito escolar de McFarland para DCA: Los alumnos que son residentes del distrito escolar de McFarland y buscan admisión a DCA después del primer día de cada año escolar deben recibir la aprobación del administrador del edificio escolar actual y/o la consejera escolar y la directora de la escuela antes de inscribirse. Los alumnos de DCA que deseen regresar a las escuelas de ladrillo y mortero de McFarland deben seguir el proceso de retiro de DCA antes de ser devueltos a las escuelas de McFarland.

Funcionamiento de la Escuela

Computadoras, Tecnología y Ayuda con el Internet

Cada alumno matriculado en nuestras escuelas tiene acceso a la tecnología necesaria para participar en la educación virtual. Por defecto, los alumnos reciben una computadora portátil e impresora. Los puntos de acceso al internet están disponibles bajo solicitud. Estos sistemas informáticos son propiedad educativa y deben ser devueltos cuando el alumno abandone la

escuela. Las familias pueden buscar ayuda con soporte técnico contactando al soporte al cliente de Stride Inc al 866.512.2273.

Devolución de Materiales Escolares y Tecnología

Cuando el año escolar haya terminado, se espera que las familias devuelvan los materiales no consumibles a Stride, Inc. para los cursos en los que el alumno no estará inscrito en el siguiente año escolar. Por ejemplo, si están ascendiendo o siendo ubicados en un nivel diferente. Si el alumno no asciende o no es ubicado en un curso diferente al final del año escolar, las familias conservarán los materiales para ese curso hasta que se complete el curso en el siguiente año escolar. Stride, Inc. enviará automáticamente etiquetas de devolución a los alumnos promovidos a nuevos cursos o cuando se reemplace o devuelva la computadora.

Si un alumno se retira de WIVA al mitad de año, se le requerirá que devuelva todos los materiales (consumibles y no consumibles) dentro de una semana después de recibir las etiquetas de envío. Stride, Inc. enviará a la familia retirada etiquetas de envío prepagadas a través de la dirección de correo electrónico que tenemos en archivo para este propósito. Se puede encontrar más información sobre las etiquetas de reclamo en <https://www.help.k12.com/s/>.

Excursiones y Actividades Escolares

A lo largo del año, habrá diversas oportunidades para asistir a excursiones escolares. Si su alumno tiene una condición médica que no está cubierta en un plan 504 pero que necesita ser identificada antes de un evento escolar o salida, por favor contacte al organizador del evento. La organizadora del evento le proporcionará el formulario de notificación de una condición médica. Por favor, complete el formulario y devuélvalo al organizador del evento antes del mismo.

La asistencia a estos eventos y excursiones otorga permiso implícito para utilizar imágenes del evento (sin identificadores de alumnos o familias, a menos que se haya proporcionado permiso por escrito) con fines de marketing, etc.

Política de Armas

En alineación con la política de salidas de nuestro distrito de carta, según lo publicado en la página 36 del Manual para Padres de McFarland:

<https://www.mcfarland.k12.wi.us/schools/high/MHS%20Family%20Handbook.pdf>.

Nadie deberá poseer, usar y/o transmitir un arma en la propiedad escolar, autobuses escolares o en cualquier evento relacionado con la escuela. Se define un arma como un arma de fuego (cargada o descargada), cuchillo, navaja, dispositivos de artes marciales, gas pimienta, gas lacrimógeno, explosivos, artículo ilegal o disruptivo o misiles (incluyendo petardos), cualquier dispositivo incendiario o similar que, por su diseño y/o uso, pueda causar lesiones corporales o daños materiales. Esta prohibición no se aplica a los agentes de la ley que cumplen con sus deberes oficiales o al personal militar que está armado en el cumplimiento del deber. Los alumnos que violan esta sección estarán sujetos, entre otras medidas, a la notificación a los padres, remisión a otro personal del distrito, suspensión, ubicación educativa alternativa, remisión al departamento de policía y/o expulsión. Consulte la [Política de la Junta 5772](#) para obtener más información.

Comunicación

Correo Electrónico

Correo electrónico es el método de comunicación primaria entre padres/alumnos y maestros/administradores. El correo electrónico permite la transmisión segura de mensajes y el almacenamiento centralizado del contenido. Los alumnos reciben su propia dirección de correo electrónico específica de la escuela. Los instructores de aprendizaje deben continuar utilizando el correo electrónico designado en el registro. Dependemos de la comunicación por correo electrónico entre los instructores de aprendizaje y nuestro personal para crear una asociación positiva en apoyo a cada alumno para que alcance su mejor rendimiento personal en línea con su Plan de Aprendizaje Personalizado (PLP). Para mantenerse conectado, por favor:

- **Revisa el correo electrónico al menos 2 veces al día (tanto alumnos como instructores de aprendizaje).**

Llamadas Telefónicas y Mensajes de Texto

La comunicación telefónica y por mensajes de texto proporciona puntos de conexión adicionales crucial en la educación virtual. El tutor/instructor de aprendizaje debe asegurarse de que la escuela tenga un número de teléfono actualizado y funcional, así como números de contacto de emergencia. *Del mismo modo, los padres pueden comunicarse con nosotros a través del número de oficina general 1 (608) 838-9482. Hay servicios intérpretes gratis que están disponibles en el teléfono, solo hay que preguntar para un *interpreter*.

Creemos que la comunicación constante apoya el éxito de nuestros alumnos, por lo tanto, nuestro personal debe poder contactar a alguien por teléfono según sea necesario. Además, nuestro sistema utiliza llamadas de compromiso automatizadas para mantener informadas a las familias.

Como parte de un modelo educativo del siglo XXI, a menudo utilizamos la comunicación por mensajes de texto a través de mensajería automatizada y *softphone*. Los mensajes de texto han demostrado ser una forma útil de comunicación para muchas familias. Nuestro personal de apoyo comúnmente utiliza mensajes de texto como opción de contacto, sin embargo, puede optar por no recibir actualizaciones por mensajes de texto. Tenga en cuenta que la recepción de actualizaciones por mensajes de texto puede resultar en cargos basados en su acuerdo contractual con su proveedor y que cualquier cargo resultante de la comunicación por mensajes de texto es responsabilidad del destinatario del mensaje.

***La falta de respuesta a la comunicación por correo electrónico, teléfono o mensaje de texto puede llevar a la eliminación de los alumnos de nuestra escuela con ubicación de regreso en el distrito escolar del residente.**

Apoyo Escolar

El personal de WIVA reconoce que la vida en la escuela no siempre transcurre sin problemas, y creemos que podemos trabajar colectivamente para resolver los problemas a

medida que surjan. Para obtener el apoyo que necesitas, sigue estos procedimientos para recibir asistencia:

- Para consultas sobre atención al cliente, tecnología o materiales: llama al 1-866-512-2273 o completa la solicitud de soporte en línea aquí: <https://www.help.k12.com/s/>.
- Para recibir apoyo específico de la escuela o académico (que no sea tecnológico): contacta a tu maestro de aula o consejero escolar.
- Para recibir apoyo en un curso específico (calificaciones o tareas): contacta a tu maestro en ese curso específico.
- Para problemas no resueltos: contacta a la directora de su escuela.

Atención al Cliente y Soporte Técnico

La información sobre el soporte técnico y de atención al cliente de Stride, Inc. se puede encontrar en <https://www.help.k12.com/s/>. Esto incluye opciones de autoayuda, así como información de contacto.

Para atención al cliente, llama 1-866-512-2273. Cuando se te solicite:

Presiona 1 para ventas y matriculación.

Presiona 2 para soporte técnico.

Cambio de Dirección, Número de Teléfono o Correo Electrónico

Las familias que se muden durante el año escolar o durante el verano deben enviar el cambio de dirección utilizando este enlace: <https://forms.gle/ayVNJRodoPD5m6h5A>. Si la mudanza es a un distrito residencial diferente al indicado en la solicitud original de matriculación abierta, por favor contacta a la oficina del nuevo distrito residencial para notificarles su mudanza al distrito y que su alumno asiste a WIVA. Se requiere nueva prueba de residencia si se mudan a una residencia diferente. Las familias que necesitan actualizar su número de teléfono, nombre de usuario y contraseña de la cuenta o direcciones de correo electrónico pueden hacerlo desde la cuenta del instructor de aprendizaje.

Por favor, tengan en cuenta: la matriculación abierta de un alumno se volverá nula si el alumno se muda fuera del distrito escolar residencial antes del tercer viernes de septiembre

(según el Departamento de Instrucción Pública). Las familias que se muden después de esta fecha aún pueden continuar matriculadas en WIVA si el alumno sigue siendo residente de Wisconsin.

Política de Uso Aceptable de Telecomunicaciones

WIVA considera que los beneficios del acceso a Internet superan con creces los riesgos. La clave para un uso seguro de Internet se basa en la educación y el ejemplo. El propósito de esta política es asegurar que aquellos que utilizan los recursos electrónicos en nuestras escuelas lo hagan con respeto a la confianza pública y de acuerdo con los objetivos educativos de nuestro distrito y las regulaciones establecidas por agencias estatales y federales. Además, se entiende que está prohibida la transmisión de material que viole cualquier regulación estatal y/o federal. Esta prohibición se extiende a, pero no se limita a, material con derechos de autor; material amenazante, obsceno o ilegal; y material protegido por otros medios legales. El uso de la red para actividades comerciales o ilegales de cualquier tipo está prohibido. Los funcionarios escolares aplicarán el mismo criterio de idoneidad educativa utilizado para otros recursos educativos.

Política de Uso

1. Nuestras escuelas ofrecen cursos que permiten la colaboración entre alumnos. Solo los usuarios autorizados pueden acceder a estos cursos y a las aplicaciones que estos cursos requieren. Todos los usuarios se comportarán de acuerdo con las normas sociales y culturales de nuestra comunidad. El uso de las redes de la escuela, internet, correo electrónico y/o cualquier otra tecnología de telecomunicación, incluido el hardware, se considera un privilegio y no un derecho. Este acceso solo puede utilizarse con fines educativos e investigativos, de acuerdo con los objetivos educativos de la escuela y estas directrices.
2. Los usuarios deben emplear un comportamiento apropiado en internet, que incluye lo siguiente:
 - a. Respetar los derechos de los demás y comportarse de manera responsable, ética y cortés mientras estén en línea.

- b. No compartir contraseñas ni usar ninguna cuenta, buzón de correo o sitio que no le pertenezca.
 - c. Informar sobre el mal uso de estas directrices a un maestro o administrador lo antes posible.
 - d. Está prohibido el uso de programas o aplicaciones que no hayan sido aprobados por la escuela.
3. Los usuarios tienen derecho a examinar una amplia gama de opiniones e ideas en el proceso educativo, incluido el derecho a localizar, utilizar e intercambiar información e ideas en el internet. Con este derecho, existe una obligación correspondiente. Esto significa que los usuarios son responsables de su propio uso ético y educativo de internet. El mal uso puede resultar en acciones disciplinarias escolares y pérdida de privilegios. También se puedan tomar medidas legales contra los miembros de la comunidad del distrito que violen la Política de Telecomunicaciones/Internet. Las violaciones que pueden llevar a acciones disciplinarias, revocación de privilegios y/o acciones legales incluyen, pero no se limitan a, lo siguiente:
- a. Suscribirse a grupos de noticias inapropiadas
 - b. Enviar correo electrónico inapropiado para fines educativos.
 - c. Hostigar a otros usuarios y/o usar un lenguaje abusivo, vulgar y/o inapropiado.
 - d. Almacenar archivos ejecutables y/o descargar archivos grandes sin permiso.
 - e. Revelar o buscar información personal de otra persona (dirección, número de teléfono, etc.) sin permiso.
 - f. Compartir una contraseña con otra persona.
 - g. Vandalizar o acceder inapropiadamente al hardware, software, archivos, cuentas u otra información electrónica.
 - h. No informar sobre problemas de seguridad.
 - i. Participar en actividades ilegales.
 - j. Participar en cualquier actividad que represente riesgos para alguien.
 - k. Violación de las políticas de WIVA.
 - l. Uso inapropiado del acceso a las telecomunicaciones o tecnología.
4. Los maestros y/o administradores determinarán qué material es apropiado y cuál es el uso adecuado.

5. Los usuarios no responsabilizarán al maestro ni al distrito por cualquier material obtenido en el internet.
6. Nuestra escuela se reserva el derecho de modificar nuestra política en cualquier momento.

Académica, Instrucción y la Evaluación de Aprendizaje

Nivel de Grado y Colocación de Curso

Detalles de Calificación de K-5

Calendario Académico

 2024/2025 Calendar (Translated)

 2023/2024 Calendar (Translated)

Excursiones y Actividades Escolares

WIVA crea un calendario de excursiones y actividades cada año. Excursiones adicionales podrán ser anunciadas durante el año escolar. Fomentamos a los alumnos y familias a participar en estas oportunidades. Una forma en línea será distribuida para planear la excursión. Debido al compromiso de tiempo y al viaje de nuestro personal para asistir a estas excursiones, en situaciones en las que cinco o menos participantes se hayan inscrito para una salida, la salida puede ser cancelada. Los avisos de cancelación se enviarán por correo electrónico 24 horas antes del evento. Se espera que los padres y los alumnos de secundaria revisen el correo electrónico antes de la salida para asegurarse de que se lleve a cabo. En caso de circunstancias imprevistas en las que una salida debe ser cancelada, también se notificará por correo electrónico.

Si hay condiciones médicas de alumnos que no tienen un 504 plan pero que necesitan ser identificadas antes de la excursión, por favor contacta el organizador del evento. El organizador

proporcionará el formulario de Notificación de Condiciones Médicas. Por favor completa el formulario y regresalo al organizador antes del evento.

Es la preferencia de la escuela que la medicación necesaria durante la excursión será administrada por el tutor o padre y que los padres/tutores se queden con el alumno si hay una condición médica que pueda requerir medicación. Sin embargo, si su alumno necesita medicación mientras está en sitio o evento escolar en la que no está acompañado por un padre o tutor, el personal de la escuela administrará la medicación recetada o de venta libre requerida siempre y cuando se haya completado el formulario actualizado por parte del padre y el medicamento esté en su envase original.

La asistencia a estas excursiones y eventos proporciona permiso inherente para utilizar imágenes y videos del evento (sin identificadores de alumnos o familia, a menos que se haya proporcionado permiso por escrito) con fines de marketing, etc.

Datos Escolares Importantes

Semestre Uno

14 de Agosto, 2023 (en desarrollo)	Orientación
4 de Septiembre, 2023	No Hay Escuela para Día del Trabajo
5 de Septiembre, 2023	Primera Día de Escuela
5 y 6 de Septiembre, 2023	Exámenes STAR para Escuela Secundaria
7 y 8 de Septiembre, 2023	Exámenes STAR para Middle School
11-22 de Septiembre, 2023	Otoño Fastbridge Exámenes (K-5)
15 de Septiembre, 2023	Día de Asistencia Estatal
22 de Septiembre, 2023	Picnic de Regreso a Clases
22 de Noviembre, 2023	Día de Aprendizaje Asincrónico
23 y 24 de Noviembre, 2023	No hay Escuela para Día de Acción de Gracias
25 de Diciembre, 2023 - 1 de Enero, 2024	No hay Escuela para Vacaciones de Invierno
2 de Enero, 2024	Primera Día de Clases

12 de Enero, 2024	Día de Asistencia Estatal
15 de Enero, 2024	No hay Escuela

Semestre Dos

17 de Enero, 2024	Semestre Dos
18 y 19 de Enero, 2024	Exámenes STAR para Escuela Secundaria y Middle School (Escuela Intermedia)
22 de Enero-2 de Febrero, 2024	Invierno Exámenes Fastbridge (K-5)
19 de Febrero, 2024	No hay Escuela
18 de Marzo-26 de Abril, 2024	Exámenes FORWARD
1-5 de April, 2024	Vacaciones de Primavera
6-17 de Mayo, 2024	Primavera Exámenes Fastbridge (K-5)
2-3 de Mayo, 2024	Exámenes STAR para Escuela Secundaria
9-10 de Mayo, 2024	Exámenes STAR para Middle School (Escuela Intermedia)
27 de Mayo, 2024	No hay Escuela (Día de los Caídos)
4 de Junio, 2024	Última Día de Escuela
7 de Junio, 2024	Graduación

Traducciones

Para garantizar un acceso equitativo a la información divulgada, todos los materiales escritos, incluidos formularios, avisos, manuales y solicitudes, estarán disponibles en el idioma nativo de las familias si así se solicita. Varios de nuestros formularios están disponibles en español debido a que es un idioma comúnmente representado. Si se requiere traducción y los formularios no están disponibles fácilmente, comuníquese con Becky Eberhardt al (608) 838-9482, extensión 1107.

Expectativas para Alumnos e Instructores de Aprendizaje

Esta sección describe las expectativas y las consecuencias de no seguirlas. Es importante que los alumnos y las familias revisen y entiendan esta sección. A continuación se muestra el contenido de esta sección.

- Expectativas del Instructor de Aprendizaje
- Socios Activos en el Aprendizaje (PALs)
- Ambiente de la Escuela
- Asistencia y Completación de Tareas

Asistencia

- Fechas de Asistencia Estatal
- Asistir a la Escuela Cada Día
- Registro de Asistencia
- Política de Asistencia a Class Connections
- Enfermedad/Incapacidad Extendida
- Tiempo Libre Aprobado
- Días Festivos
- Viajes Extendidos
- Falta de Participación
- Proceso de Falta de Participación
- Política de Absentismo Escolar y Compromiso

Conducta del Alumno y Uso Aceptable

- Código de Conducta
- Política de Telecomunicaciones/Uso Aceptable
- Uso Aceptable
- Conducta del Alumno
- Responsabilidad
- Comportamiento Inapropiado
- Acoso Digital
- Confidencialidad
- Seguridad en Internet para Alumnos

- Etiqueta en el Internet
- Uso de la Cámara Web durante Class Connects
- Uso de Materiales con Derechos de Autor
- Integridad Académica
- Disposición de Indemnización

Acoso, Intimidación, Bullying o Acoso Sexual

- Acoso, Intimidación o Bullying
- Acoso Sexual
- Política de Armas

Asistencia

Día de Asistencia Estatal

Para muchos, el tercer viernes de septiembre y el segundo viernes de enero son simplemente otro día; sin embargo, para las escuelas en Wisconsin, estas son las fechas en las cuales las escuelas deben verificar la asistencia de los alumnos para recibir financiamiento. En el tercer viernes de septiembre y el segundo viernes de enero, TODOS alumnos deben comunicarse con su maestro mediante correo electrónico y/o iniciar una sesión en OLS/LMS:

- Día de de asistencia estatal 1 (tercer viernes de septiembre) - 15 de septiembre 2023
- Día de conteo de asistencia 2 (segundo viernes de enero) - 12 de enero 2024

Asistencia

Wisconsin Virtual Academy es una escuela charter pública de inscripción abierta. Las estatutas de educación de Wisconsin requieren que las escuelas charter virtuales proporcionen servicios educativos a los alumnos durante al menos 150 días cada año escolar, garantizando que los maestros estén disponibles para proporcionar instrucción directa durante:

- Un total de 437 horas de instrucción directa al alumno en kinder
- Al menos 1,050 horas de instrucción directa al alumno en grados 1 a 6
- Al menos 1,137 horas de instrucción directa al alumno en los grados 7 a 12
- Estas horas pueden incluir tiempo para descansos

Como escuela pública, somos responsables de crear y mantener registros de asistencia para los estudiantes. En nuestra escuela, definimos la asistencia de la siguiente manera:

- Un alumno que asiste a sesiones en vivo de Class Connects.
- Un alumno que recibe y responde a la comunicación de un maestro.
- Un alumno que completa una tarea.
- Un alumno que participa en lecciones diarias.

Los alumnos deben completar uno de los requisitos anteriores dentro de los 5 días escolares para cada uno de los cursos en los que están inscritos para ser marcados como presentes.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos mínimos de asistencia para ningún curso en los que están inscritos para ser marcados como presentes.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos mínimos de asistencia para ningún curso (o combinación de cursos si están inscritos en más de uno), durante parte o todo de 5 o más días en los que se celebre la escuela, sin una excusa aceptable, se consideran habitualmente ausentes y, por lo tanto, en violación de la Ley de Asistencia Obligatoria de Wisconsin. La ley requiere que un niño regularmente asista a la escuela hasta su graduación de la escuela secundaria, o hasta el final del semestre en el que cumpla 18 años de edad, o hasta que sea excusado de la asistencia por el distrito escolar (Est. Wis. §118.15(1)(a)).

Monitoreo de Asistencia

El personal escolar supervisará la asistencia diaria y semanalmente. Como escuela charter pública, las Academias Virtuales de Wisconsin (WIVA, DCA y ISWI) están obligadas a monitorear la asistencia de los alumnos de acuerdo con todas las estatutas estatales aplicables. Cada alumno debe ser un residente legal del estado de Wisconsin y proporcionar prueba de residencia al momento de matriculación y si se solicita un cambio de dirección. La responsabilidad de cumplir con las estatutas y regulaciones estatales de asistencia corresponde a los padres, pero la escuela está obligado a mantener un registro preciso de la asistencia.

Para notificar la ausencia de su alumno en nuestra escuela, envíe un correo electrónico a wiattendance@wivcs.org.

Si su alumno tiene una ausencia planificada, por favor utilice este formulario para informarnos: <https://forms.gle/94EkpM6GZ9ismGsd8>.

Ausencias

Los cursos en nuestra escuela requieren participación. Los periodos prolongados de ausencia de una clase en línea serán evidentes de una o más de las siguientes maneras:

- Falta de asistencia a los Class Connects
- Falta de Comunicación con los maestros
- Falta de completar tareas

La asistencia de los alumnos de las Academias Virtuales de Wisconsin (WIVA, DCA y ISWI) se registra en nuestro sistema de aprendizaje operativo cuando los alumnos y los instructores de aprendizaje ingresan para completar tareas o asistir a sesiones de Class Connect. La comunicación directa con los maestros y la evidencia de aprendizaje/trabajo diario pueden contar como asistencia.

Un alumno será considerado ausente si no registra ausencia después de 5 de 10 días programados de clases según lo determinado por el calendario escolar, sin una excusa legítima. Esto permitirá flexibilidad para que el niño trabaje en sus lecciones (por ejemplo, los fines de semana pueden reemplazar los días de semana). En cualquier caso donde las dificultades técnicas sean un problema, se requiere que notifique a su maestro por otros medios, como teléfono, para comunicar sus dificultades y encontrar una forma alternativa de acceder al Internet. Se quiere que haga un intento razonable de acceder a la clase cuando hay problemas técnicos.

Reportando Ausencias

El instructor de aprendizaje debe completar el [Formulario de Ausencia Planificado](#) o llamar al 608-838-9482 extensión 0 para reportar la ausencia de un alumno en la escuela. Consideraciones adicionales:

- Enfermedad/incapacidad prolongada para participar durante más de 3 días, se requiere una nota médica que debe ser enviada a la Especialista de Asistencia a wiattendance@wivcs.org.
- El alumno o instructor de aprendizaje debe contactar a sus maestros asignados y duplicar a la especialista de asistencia en la comunicación.
- El maestro del salón (homeroom) documentará la ausencia en notas y el especialista de asistencia ajustará la asistencia.

Política de Asistencia a Class Connects

Cada maestro ofrecerá sesiones de instrucción alineadas con cada uno de los cursos que están enseñando durante un semestre. El tiempo de Class Connect está organizado por la maestra para proporcionar instrucción directa síncrona. Se espera que los alumnos asistan a sesiones requeridas según lo prescrito por la maestra. Este es un tiempo valioso para que los maestros y los alumnos interactúen y promuevan el logro estudiantil y comunicación. Los maestros pueden asignar calificaciones correlacionadas con las tareas completadas en su sesión de Class Connect. Si el alumno está enfermo o no puede asistir a la sesión en vivo el alumno o instructor de aprendizaje deben informar al maestro. Los maestros de DCA proporcionarán una grabación de la sesión. El maestro puede requerir trabajo adicional para acompañar la grabación si un alumno no puede asistir a la sesión de Class Connect y solo puede ver la grabación. Este trabajo puede ser parte del libro de calificaciones. Si los alumnos no cumplen este requisito, un alumno puede estar sujeto a remisión y retirada del programa DCA.

Enfermedad/Incapacidad Prolongada

En caso de que surja una situación inesperada y se requiere una ausencia prolongada de tres días o más en la participación en la escuela, el alumno o el instructor de aprendizaje deben seguir estos pasos:

- Determinar si hay acceso al Internet disponible (a través de bibliotecas, etc.).
- Conectar a los maestros para explicar la situación por teléfono y correo electrónico de inmediato.
- Discutir alternativas con la maestra.
- El alumno debe asistir a la escuela si está disponible.

Esto incluiría cortes prolongados de Internet, fallas en la computadora, hospitalizaciones, crisis familiares u otras situaciones. En caso de ausencias médicas prolongadas o hospitalización por más de 3 días, se requiere una nota médica. Esta debe ser enviada al especialista en asistencia estudiantil.

Cualquier excusa debe ser por escrito y establecer el período de tiempo por el cual es válida, sin exceder los 30 días, de acuerdo con Wis. Stat. sec. 118.15(3)(a). Las ausencias de alumnos debido a enfermedades o lesiones de un alumno que no esté identificado como un niño

con discapacidad pueden requerir remisión y evaluación para servicios de educación especial. Para alumnos con un plan de educación individualizada (IEP por su acrónimo inglés), si se anticipa una ausencia prolongada o recurrente, se debe llevar a cabo una reunión del IEP para abordar cómo y qué servicios se deben proporcionar durante o después de las ausencias. Además, para un alumno con un IEP, el departamento recomienda que se celebre una reunión del equipo del IEP antes del día 11 de ausencia consecutivo.

Días Libres Aprobados

El requisito de asistencia de las Academias Virtuales de Wisconsin (WIVA, DCA, ISWI) se basa en la estatuta estatal 121.02(f). Según la estatua, las escuelas deben programar al menos 437 horas de instrucción directa al alumno en kinder, al menos 1,050 horas de instrucción directa al alumno en los grados 1 a 6 y al menos 1,137 horas de instrucción directa al alumno en los grados 7 a 12. Las horas programadas bajo este párrafo incluyen el recreo y el tiempo entre clases, pero no incluye el período de almuerzo. Las horas programadas bajo este párrafo no incluyen las horas de instrucción directa al alumno ofrecidas durante una sesión intermedia. Las horas programadas bajo este párrafo pueden incluir los sábados.

Los alumnos que asisten regularmente a la escuela y progresan continuamente a través del plan de estudios de Stride, Inc. pueden trabajar con su maestro para desarrollar un tiempo de vacaciones alternativo o adaptaciones especiales para viajes prolongados. Por favor, tenga en cuenta que el instructor de aprendizaje tiene la responsabilidad de garantizar que los alumnos asistan a la escuela. Si el historial de asistencia de un alumno no cumple con los requisitos de asistencia, la solicitud de tiempo de vacaciones alternativo o adaptaciones especiales para viajes prolongados puede ser denegada.

Vacaciones

Las Academias Virtuales de Wisconsin (WIVA, DCA, ISWI) han delineado un calendario escolar que incluye al menos 180 días escolares para el año escolar 2021-2022 (consulte la pestaña de calendario). Este calendario está destinado a ser una guía para los períodos de descanso durante el año escolar. Las familias pueden trabajar con su maestro para hacer modificaciones al calendario de vacaciones para satisfacer mejor sus requisitos familiares

individuales. Por ejemplo, las familias pueden querer tomar las vacaciones de primavera una semana antes del receso de primavera programado de las Academias Virtuales de Wisconsin (WIVA, DCA, ISWI) para que sus hijos estén fuera de la escuela al mismo tiempo que los distritos escolares circundantes. Estas solicitudes serán honradas para las familias que estén cumpliendo con los requisitos de asistencia de la escuela.

Viajes Prolongados

Algunas familias pueden querer/necesitar realizar viajes prolongados fuera del estado de Wisconsin durante el año escolar. Es posible definir procedimientos modificados de progreso y asistencia durante el viaje prolongado y permanecer matriculado en las Academias Virtuales de Wisconsin (WIVA, DCA, ISWI). Sin embargo, los alumnos no pueden residir fuera del estado y permanecer matriculados en las Academias Virtuales de Wisconsin. El viaje debe ser de naturaleza temporal y el alumno debe estar en el estado de la escuela y estar disponible para asistir durante las ventanas de pruebas estandarizadas. Es necesario que las familias continúen enviando información de asistencia y progreso semanalmente durante este tiempo.

Falta de Participación

Adherencia a las reglas del administrador. Capítulo PI 36.09 Terminación de la Matriculación Abierta (3) Falta de Participación [s. 118.40 (8) (g)] Estadísticas. De acuerdo con la Falta de Participación, se requiere que los alumnos participen en el entorno de aprendizaje virtual. La falta de participación según lo establecido por las Reglas Administrativas del Capítulo PI 36 [s. 118.40 (8) (g) Falta de Participación del Alumno] puede resultar en la transferencia del alumno al distrito escolar de residencia del alumno o la reasignación por parte del Distrito de McFarland a otro edificio. Las áreas de cumplimiento requerido incluyen, pero no se limitan a:

- Ausentismo Excesivo: La ausencia injustificada es la falta de inicio de sesión en OLS/LMS durante cualquier período de 5 días escolares consecutivos.
- Falta de comunicación: El alumno y/o el instructor de aprendizaje no están leyendo ni respondiendo a los mensajes de correo electrónico, intentos de llamada telefónica u otros tipos de comunicación (mensaje de texto, etc.).

- Falta de Conferencia: El alumno no asiste a las conferencias requeridas establecidas por el maestro, mentor, consejero o administración.
- Falta de Completar la Capacitación OLS Requerida: El alumno no ha completado el programa Strong Start que es requerido para nuevos alumnos.
- Falta de Asistir Sesiones de Class Connect Requeridas: El alumno no está asistiendo a las sesiones Class Connect requeridas según lo establecido por los maestros o miembros del equipo de apoyo.
- Tiempo Excesivo desde el Último Inicio de Sesión: El alumno no está iniciando sesión en el OHS y completando tareas, puede estar iniciando sesión en el OLS pero no completando el trabajo de curso.
- Falta de Participación en las Evaluaciones Requeridas: El alumno no ha completado las evaluaciones diagnósticas Fastbridge requeridas y los alumnos que no participan en el examen estatal FORWARD en persona sin optar por excluirse utilizando el proceso de exclusión apropiado.

Si un alumno es retirado bajo la política de Falta de Participación, el Distrito Escolar de McFarland transferirá la matriculación del alumno al distrito escolar de residencia. En este caso, la familia tiene 30 días para impugnar esta colocación de matriculación con su distrito escolar de residencia. Es en el mejor interés del padre y del alumno asistir proactivamente a la escuela para matricularse otra vez en las Academias Virtuales de Wisconsin o para un alumno retirado bajo la Política de Falta de Participación, se debe proporcionar evidencia de haber estudiado con el distrito escolar de residencia u otra institución aprobado durante no menos de dos semestres académicos completos.

Proceso de Falta de Participación

Los alumnos son referidas al Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MLSS) por un miembro del personal y asignados a un miembro dentro de un equipo de apoyo integral. Nuestra escuela seguirá un modelo de apoyo escalonado para ayudar a la familiar a volver a involucrarse. Esto incluye comunicarse por correo electrónico, correo convencional, mensajes de texto, llamadas telefónicas, programar una reunión de recuperación y posiblemente visitas domiciliarias. El último paso de este proceso, después de la aprobación por parte del distrito escolar de McFarland, sería un aviso de retiro enviado a la familia y al distrito escolar de

residencia por correo electrónico, así como otro contacto con la familia dependiendo de lo que funcionó mejor con la familia en los niveles anteriores. Esta notificación proporciona a la familia una comprensión de por qué el alumno está siendo retirado de nuestra escuela virtual y brinda directivas de que deben asistir a su distrito escolar de residencia.

Política de Ausentismo y Compromiso de las Academias Virtuales de Wisconsin

Si un alumno acumula tres ausencias no justificadas, la matriculación en las Academias Virtuales de Wisconsin puede ser terminada. Las ausencias no justificadas y los problemas de ausentismo pueden evitarse fácilmente iniciando sesión en el OLS/OHS cada día.

Si un alumno es retirado bajo la política de falta de participación, el distrito escolar de McFarland transferirá la matriculación del alumno al distrito escolar de residencia. En este caso, la familia tiene 30 días para impugnar esta colocación de matriculación con su distrito escolar de residencia. Es en el mejor interés del padre y del alumno asistir proactivamente a la escuela en el distrito escolar de residencia y/o solicitar la matriculación en otro lugar.

Los alumnos son referidos a MLSS por el especialista de asistencia después de identificar a alumnos que son referidos a MLSS por el especialista de asistencia después de identificar a alumnos que no han iniciado sesión en el OLS durante cinco o más días escolares.

Primera Advertencia de Ausencia no Justificada

- No hay inicio de sesión durante 5 o más días escolares seguidos y/o falta de comunicación.

Segunda Advertencia de Ausencia no Justificada

- No hay inicio de sesión durante 5 o más días escolares adicionales seguidos y/o falta de comunicación.

Primer Aviso de Falta de Participación - Necesita Acción de Remediación

- Se envía el primer aviso de falta de participación al alumno y duplicamos al instructor de aprendizaje por correo electrónico debido a 5 o más días escolares de ausencias no justificadas.
- Asistir a una conferencia de apoyo con el decano asignado.
- Aceptar un plan de acción personalizado y adherirse a los términos del plan.

Tercer Aviso de Falta de Participación

- Se envía el tercer aviso de falta de participación al alumno y duplicamos al instructor de aprendizaje a través de llamada personal, correo electrónico y/o mensaje de texto después de quince días escolares con ausencias no justificadas.
- La familia debe contactar al administrador académico antes de la fecha límite establecida en esta carta o el alumno continuará ante la junta escolar con la remoción recomendada.

Cuarto Aviso

- Se envía un aviso de retiro a la familia y al distrito escolar de residencia por correo, así como otro contacto a la familia dependiendo de lo que funcionó mejor con la familia en los niveles anteriores.
- Esta notificación proporciona a la familia una comprensión de por qué el alumno está siendo retirado de nuestra educación virtual y da instrucciones de que deben asistir a su distrito escolar de residencia.

Conducta del Alumno y Uso Aceptable

Código de Conducta

Antes de la fecha de inicio de cada año escolar, el Código de Conducta del Alumno y las Pautas de Uso Aceptable deben ser leídos y aceptados.

Este documento describe las políticas y pautas para el uso de los recursos informáticos de instrucción de WIVA y existe para garantizar que todos los alumnos de WIVA estén al tanto y comprendan sus responsabilidades al acceder y utilizar los recursos de WIVA.

WIVA se reserva el derecho de actualizar o modificar este acuerdo en cualquier momento. Dichas revisiones pueden alterar sustancialmente el acceso a los recursos informáticos de instrucción de WIVA. Los recursos informáticos de instrucción de WIVA incluyen cualquier computadora, software o sistema de transmisión que sea propiedad, esté operado o arrendado por WIVA.

Todos los alumnos matriculados en WIVA deben estar al tanto de las siguientes pautas y expectativas. Cualquier actividad que no esté enumerada aquí, y que viole las leyes locales, estatales o federales, se considera una violación del Código de Conducta del Alumno y las Pautas de Uso Aceptable.

El incumplimiento de estas pautas podría resultar en:

- La eliminación del acceso a los recursos informáticos de instrucción de WIVA, lo que podría resultar en la imposibilidad de completar actividades de aprendizaje.
- La eliminación del curso.
- La intervención de agencias de aplicación de la ley y posibles acciones legales.

Conducta del Alumno

Se espera que todos los alumnos muestren respeto por la ley y por aquellas personas en autoridad. Esto incluye la conformidad con las reglas escolares, así como las disposiciones generales de la ley que afectan a los alumnos. Se espera también el respeto por los derechos de los demás, la consideración de sus privilegios y la ciudadanía cooperativa de todos los miembros de la comunidad escolar.

El respeto por la propiedad personal, el orgullo en el trabajo, el logro dentro del alcance de las propias habilidades y los estándares personales ejemplares de cortesía, decencia y honestidad deben mantenerse en WIVA.

Los alumnos pueden estar sujetos a disciplina por violación del Código de Conducta y Uso Aceptable incluso si esa conducta ocurre en propiedad:

- No es propiedad o controlada por la escuela, pero está relacionada con actividades o incidentes que han ocurrido en propiedad controlada por la escuela.
- Propiedad que está dirigida a un alumno, funcionario o empleado de la escuela, o a la propiedad de dicho alumno, funcionario o empleado.

Responsabilidad

- No está permitido publicar mensajes anónimos a menos que esté autorizado por el maestro en línea del curso.
- La suplantación de otra persona está estrictamente prohibida.
- Utilice solo un nombre de usuario y una contraseña, y no los comparta con nadie.
- No interfiera con la capacidad de otros usuarios para acceder a WIVA o divulgue la contraseña de alguien a otros o permita que utilicen la cuenta de otro usuario. Cada alumno es responsable de toda actividad asociada con su nombre de usuario y contraseña.
- Se recomienda cambiar las contraseñas con frecuencia, al menos una vez por semestre o curso.

- No publique información de contacto personal (dirección y número de teléfono) ni de ninguna otra persona.
- No publique ningún mensaje que le hayan enviado privadamente.
- No descargue, transmita ni publique material que esté destinado a obtener ganancias personales o recurso informático de instrucción propiedad de WIVA.
- No utilice los recursos informáticos de instrucción de WIVA para vender o comprar artículos o sustancias ilegales.
- No utilice los recursos informáticos de instrucción de WIVA para realizar actividades no escolares.
- No cargue ni publique ningún software en los recursos informáticos de instrucción de WIVA que no esté específicamente requerido y aprobado para sus tareas.
- No publique ningún archivo MP3, video comprimido u otros archivos no instructivos en ningún servidor de WIVA.
- No acceda a programas, aplicaciones, sitios de web, etc., inapropiados.

Comportamiento Inapropiado

Los comportamientos inapropiados incluyen:

- Iniciar sesión inapropiada en Class Connect o comentarios.
- Insultos o ataques de cualquier tipo contra otra persona.
- Uso de lenguaje obsceno, degradante o proano.
- Acoso o uso de amenazas.
- Publicar material que sea obsceno o difamatorio que tenga la intención de molestar, acosar o intimidar a otra persona.
- Esto incluye distribuir correo electrónico basura, cadenas de correos electrónicos, virus u otro contenido intencionalmente destructivo.

Acoso

Si ocurre acoso en nuestro entorno de curso en línea, es importante informar de inmediato a la maestra de aula (homeroom teacher). El acoso puede manifestarse de muchas formas, incluyendo:

- Correo Electrónico Basura (correo electrónico no solicitada que no se relaciona con el curso)
- Comunicaciones Amenazantes

- Comunicaciones ofensivas o cualquier otro tipo de comunicación que haga que uno se sienta incómodo.

Confidencialidad

WIVA hará esfuerzos razonables para mantener la confidencialidad de las partes involucradas en una investigación de acoso. Sin embargo, no se puede garantizar la confidencialidad.

La administración se reserva el derecho de investigar y resolver una queja o informe de acoso ilegal, independientemente de si el miembro de la comunidad escolar de WIVA o un tercero que alega el acoso sigue adelante con la queja.

Seguridad en el Internet para Alumnos

- La información personal de los alumnos no debe ser revelada en el Internet.
 - Por ejemplo: nombre, dirección de casa, número de teléfono, o fotografías de alumno u otras personas a individuos ajenos a WIVA.
- Los alumnos no deben acordar encuentros en persona con individuos que hayan conocido únicamente en el Internet y que no estén afiliadas a WIVA.
- Los alumnos deben comunicarse con el personal y compañeros de clase afiliados a WIVA a través de los recursos y cuentas informáticas proporcionados por WIVA.

Etiqueta en el Internet

Se espera que los alumnos de WIVA sigan las reglas de etiqueta en el internet: netiqueta (netiquette en inglés). La palabra netiqueta se refiere a las pautas para conversar en línea. Por favor, cumplan con estas normas:

- Eviten el sarcasmo, la jerga y el argot. Las palabrotas son inaceptables.
- Nunca usen comentarios despectivos, incluidos aquellos relacionados con raza, edad, género, orientación sexual, religión, capacidad, inclinación política, tipo de cuerpo, salud física o mental, o problemas de acceso.
- Enfoquen sus respuestas en las preguntas o temas que se están discutiendo, no en las personas involucradas.
- Sean constructivos con las críticas, no hirientes.
- Revisen los mensajes antes de enviarlos. Eliminen el lenguaje que pueda ser fácilmente malinterpretado y corrijan los errores tipográficos.

- Respeten la privacidad de los demás. No difundan discusiones en línea y nunca revelen las direcciones de correo electrónico de otros.

Uso de Cámaras Web en Class Connects para Alumnos y Familias

Como siempre, en WIVA, queremos fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y participativo para nuestros alumnos. Con la nueva tecnología, surgen más oportunidades para conectarse. Todas las laptops y computadoras de escritorio proporcionadas a los alumnos incluirán una cámara web. El aumento del uso de cámaras web tiene el propósito de mejorar la colaboración y el compromiso con la instrucción. Al incrementar el uso de cámaras web, se deben establecer parámetros y una etiqueta adecuada para su uso.

El uso de una cámara web puede ser limitado o prohibido en cualquier momento si no se sigue la etiqueta o el comportamiento adecuado para su uso. La cámara web debe ser utilizada solo para fines educativos y colaboración académica cuando un maestro y/o administrador torque el permiso para usarla. La política del código de conducta estudiantil de WIVA, que se encuentra en nuestro Manual del Alumno/Instructor de Aprendizaje, se aplica a todas las interacciones con la cámara web. Además de la etiqueta de sentido común, también se debe seguir las siguientes pautas.

Código de Vestimenta para Interacciones en Cámara Web

WIVA no interferirá con el derecho de los alumnos y sus padres a tomar decisiones respecto a su apariencia, excepto cuando sus elecciones interfieran con el programa educativo de WIVA. Como una escuela pública charter, WIVA está autorizada para establecer pautas de código de vestimenta que sean necesarias para promover la disciplina, mantener el orden, asegurar la seguridad de los alumnos y proporcionar un ambiente saludable que sea propicio para los propósitos académicos. Tales pautas prohibirán prácticas de vestimenta estudiantil que:

- Presentan un peligro para la salud o seguridad del alumno o de otros en la escuela.
- Interfieren materialmente con el trabajo escolar, crean desorden o interrumpen el programa educativo.
- Causan desgaste excesivo o daños a la propiedad escolar.
- Impiden que el alumno u otros logren sus objetivos educativos.

La vestimenta debe ser apropiada para un entorno de aprendizaje incluso cuando se exhiba en una cámara web. No se debe usar la siguiente vestimenta:

- Ropa que distraiga y/o revele demasiado.

- Ropa con contenido relacionado con drogas, alcohol u otras sustancias controladas.
- Ropa con contenido relativo a lenguaje explícito o contenido inapropiado, como armas.
- Máscaras de disfraces.

Ubicación de la Cámara Web

Se deben hacer esfuerzos para ubicar la cámara web en un área que cumpla con las siguientes sugerencias:

- Limitar el ruido de fondo.
- Un área tranquila sin distracciones.
- Área donde no sean visibles otras personas o animales; hermanos, mascotas u otras personas en el hogar no deben aparecer en la cámara.

Uso de la Cámara Web

Las cámaras web no pueden ser activadas sin el conocimiento del alumno y solo pueden ser activadas para fines educativos. El alumno/padre tiene la opción de desactivar o cubrir la cámara web, a menos que la cámara web sea legalmente requerida para estar activada y visible para la confirmación de asistencia, requisitos del curso, evaluaciones diagnósticas u otros propósitos educativos. Ciertos cursos requerirán interacción cara a cara a través de la cámara web. Un alumno que no desee participar a través de la cámara web puede buscar una alternativa contactando a su administrador escolar.

Foto de Perfil del Usuario

Las fotos de perfil aparecen junto a los nombres de los alumnos y el personal en los cursos en línea de secundaria y preparatoria en los foros de discusión, listas de clases, vistas de progreso y otras áreas. Las fotos de perfil subidas por el usuario son globales y no pueden activarse o desactivarse en diferentes escuelas o cursos. Las imágenes de perfil cargadas a nivel de curso no aparecerán en las páginas de inicio de las escuelas.

Políticas y Procedimientos

- Los maestros deben tener una foto de perfil.
- Los alumnos pueden tener una foto de perfil o imagen apropiada, como un avatar.
 - Los maestros deben contactar a los alumnos e instructores de aprendizaje sobre contenido inapropiado.
 - Los maestros deben tomar una captura de pantalla de la imagen, eliminarla y hacer una llamada telefónica a casa sobre el incidente.

- Se debe contactar a los jefes de departamento si un alumno no cumple. El jefe de departamento debe comunicarse con la instructora de aprendizaje y documentar la foto de perfil mediante una captura de pantalla en TVS con notas sobre la llamada telefónica.
- Stride K12 recomienda que los maestros publiquen fotos apropiadas de sí mismos.
- Se anima a los alumnos e instructores de aprendizaje a hacer lo mismo, sustituyendo las imágenes de avatar (por ejemplo, sonrisas, personajes de clipart, etc.) cuando no se sientan cómodos subiendo imágenes reales de sí mismo.
- Se debe alentar a todos los usuarios a mantener una única imagen de sí mismos, especialmente durante un solo semestre, ya que otros usuarios pueden acostumbrarse a ver la imagen en lugar del nombre dentro de los salones.
- Use la función Ver como Usuario (View as User) para acceder a los perfiles cuando se deban eliminar imágenes inapropiadas.
- El personal de la escuela se reserva el derecho de eliminar las fotos de perfil sin previo aviso ni permiso del usuario.

Uso de Materiales con Derechos de Autor

Todos los materiales en los cursos están protegidos por derechos de autor y se proporcionan exclusivamente para el uso de los alumnos matriculados. Los alumnos matriculados pueden imprimir o fotocopiar material del sitio web para su propio uso; sin embargo, la distribución a otros está prohibida a menos que se indique expresamente. La copia o distribución no autorizada puede resultar en la revocación del acceso a los cursos.

Los usuarios no deben cargar, descargar, transmitir ni publicar software con derechos de autor o materiales protegidos por derechos de autor, materiales protegidos por secretos comerciales u otras protecciones utilizando los recursos informáticos de WIVA. Esto incluye gráficos con derechos de autor de personajes de dibujos animados u otros materiales que puedan parecer no estar protegidos por derechos de autor.

Integridad Académica

Se asume que todo el trabajo presentado ha sido completado por el propio alumno. Los alumnos son responsables de observar las normas sobre el plagio y acreditar debidamente todas las fuentes en las que se basaron para la composición de su trabajo. El incumplimiento de estas

normas será informado a las autoridades administrativas correspondientes y puede resultar en la pérdida de créditos y la revocación del acceso a los cursos.

Citación de Fuentes - Las Expectativas

Siempre que se haga referencia al trabajo de otra persona, ya sea directamente a través de citas o indirectamente mediante el uso de información, los alumnos deben utilizar citas textuales. Esto demuestra honestidad, acredita a otros y evita empañar la integridad. Todas las citas deben seguir el formato MLA, a menos que el maestro indique lo contrario. Cualquier cita directa de su libro de texto puede simplemente citarse como (Autor, Número de Página). Cualquier cita de fuentes externas requiere citas completas, incluyendo autor, título, editor, fecha de publicación y número de página. Si se está citando información encontrada en un sitio web, proporcione el título completo de la página web o sitio, URL, autor si se conoce, número de página si es aplicable y fecha de publicación del sitio, si está disponible.

Plagio

La definición de plagio es el siguiente: copiar o imitar el lenguaje, las ideas y/o pensamientos de otro autor y presentarlos como su propio trabajo original. Ejemplos específicos de plagio incluyen, pero no se limitan a:

- Copiar o reformular el trabajo de otro alumno.
- Hacer que alguien más escriba una tarea o reformule cualquier parte de una tarea (no solo corregirla).
- Copiar directamente ayudas estudiantiles (por ejemplo, Spark Notes), fuentes críticas o materiales de referencia en parte o en su totalidad sin reconocimiento.
- Reproducción indirecta de ayudas estudiantiles, como Cliff Notes, Cole Notes, fuentes críticas o materiales de referencia reformulando ideas tomadas de ellos sin reconocimiento.
- Copiar directa o indirectamente material producido por otro autor.
- Copiar directa o indirectamente material producido por otro autor y usar un editor de texto para sustituir palabras.
- Uso de un chatbot, transformador generativo pre-entrenado, o más ampliamente servicios de inteligencia artificial, para construir cualquier parte de un trabajo escrito sin atribución. Para más información sobre generación de texto de inteligencia artificial, consulte este artículo de la [Universidad de Chile \(en español\)](#) o de [Reuters \(en inglés\)](#).

Respuesta Escolar a la Falsificación de Trabajo Escolar, Falsificación y Plagio

El plagio y la trampa son formas de falsificación y someten al alumno a sanciones académicas así como a acciones disciplinarias que se describen a continuación. Estas ofensas se rastrearán de manera acumulativa a lo largo del año escolar. Esto significa que una primera ofensa en un curso afecta a todos los cursos. Las violaciones adicionales de esta regla más allá de las enumeradas a continuación podrían resultar en una violación del código curricular y/o suspensión o expulsión.

- Primera Ofensa: El alumno recibirá una acción correctiva por parte del maestro. Se puede permitir que el alumno vuelva a enviar la tarea, pero no podrá obtener un grado superior a una D.
- Segunda Ofensa: El alumno y el padre deben reunirse con el maestro para discutir qué es el plagio y cómo evitarlo. El alumno recibirá un cero permanente en la tarea.
- Tercera Ofensa: El alumno y el padre deberán reunirse con el maestro y un administrador para discutir la tarea. El currículo del alumno se bloqueará hasta que se lleve a cabo la conferencia con el administrador. El alumno recibirá un cero permanente en la tarea.
- Cuarta Ofensa: El alumno y el padre deberán reunirse con el maestro y un administrador y recibirán un cero en el curso en el que ocurrió la cuarta ofensa. El currículo del alumno se bloqueará.

Herramientas Empleados por WIVA para Evaluar la Integridad Académica

WIVA utiliza una serie de programas basados en la web y en software para verificar el plagio, además del análisis del maestro. Estos incluyen, pero no se limitan a:

- Turnitin
- ExamGuard
- Presentaciones anteriores de alumnos para comparación de complejidad textual.
- Programas de análisis de complejidad textual y léxica.
- Clasificadores y detectores de texto de inteligencia artificial.
- Seguimiento de Google y Microsoft incrustado en procesadores de texto.

ExamGuard (www.examguard.com)

ExamGuard puede habilitarse para la evaluación académica. Para acceder a una prueba, los alumnos descargan el software ExamGuard siguiendo las instrucciones incluidas con la

primera prueba que desean realizar. Una vez instalado, ExamGuard activa lo siguiente cada vez que un alumno toma una evaluación.

- Las evaluaciones se muestran en pantalla completa y no se pueden minimizar.
- Las evaluaciones no se pueden salir hasta que los usuarios las envíen para calificación.
- Se previene el cambio de tarea o el acceso a otras aplicaciones.
- Las funciones de captura de pantalla están deshabilitadas.
- Se prohíbe copiar y pegar cualquier cosa hacia y desde una evaluación.
- Las opciones del menú del botón derecho están deshabilitadas.
- Las opciones del menú y la barra de herramientas del navegador están deshabilitadas.
- Las teclas de función están deshabilitadas.
- No se puede ver el código fuente de la página HTML.
- Las aplicaciones de captura de pantalla, mensajería, uso compartido de pantalla, máquina virtual y monitoreo de red están bloqueadas para que no se ejecuten.

Turnitin (www.turnitin.com)

Turnitin es una herramienta en línea integrada que verifica la originalidad del trabajo de los alumnos. Esta herramienta está vinculada al Drop Box y las tareas serán analizadas por la herramienta cuando se envíen para calificación por el maestro. Se producirá un informe y porcentaje de originalidad. Determina el porcentaje de escritura original o única del alumno comparado con el porcentaje de contenido no original.

Revisión de Violaciones de Integridad Académica - Opciones para Alumnos

Como se mencionó anteriormente, los alumnos serán contactados por el instructor que investiga el trabajo del alumno y también por la administración. La notificación sobre plagio y el resultado de la ofensa se entregarán rápidamente y la administración intentará programar reuniones dentro de una semana de ser notificada de una tercera o cuarta ofensa. Si un alumno piensa que el trabajo ha sido marcado por plagio por error, debe:

1. Responder al instructor con su posición y cualquier evidencia que pueda proporcionar de haber completado el trabajo con fidelidad.
2. Contactar al vicedirector, Charles Stone en cstone@wivcs.org.
3. Envíe una solicitud para una junta de revisión de integridad académica. El trabajo será revisado por una administradora y tres instructores adicionales. Esta junta de revisión puede usar cualquier de las herramientas enumeradas, hacer preguntas al alumno y

comparar el trabajo en pregunta con otras tareas del alumno. Las decisiones de la junta de revisión, ya sea confirmando el plagio o un error en esa designación, serán finales.

Monitorización

WIVA se reserva el derecho de revisar cualquier material transmitido utilizando los recursos informáticos instructivos de WIVA o publicado en un recurso informático instructivo de WIVA para determinar la adecuación de dicho material. WIVA puede revisar este material en cualquier momento, con o sin previo aviso. El correo electrónico transmitido a través de los recursos informáticos instructivos de WIVA no es privado y puede ser monitoreado.

Conducta del Alumno y Eventos en Persona

Aunque WIVA es una escuela virtual, realizamos encuentros para alumnos, eventos de clubes, graduaciones y pruebas en persona. Todas las expectativas mencionadas anteriormente se aplican al comportamiento de los alumnos en estos eventos y conllevan las mismas consecuencias.

Política de Armas

En alineación con la política de salidas de nuestro distrito charter, publicada en la página 36 del [Manual para Padres de McFarland](#).

Nadie deberá poseer, usar y/o transmitir un arma en la propiedad escolar, autobuses escolares o en cualquier evento relacionado con la escuela. Se define un arma como un arma de fuego (cargada o descargada), cuchillo, navaja, dispositivos de artes marciales, gas pimienta, gas lacrimógeno, explosivos, artículo ilegal o disruptivo o misiles (incluyendo petardos), cualquier dispositivo incendiario o similar que, por su diseño y/o uso, pueda causar lesiones corporales o daños materiales. Esta prohibición no se aplica a los agentes de la ley que cumplen con sus deberes oficiales o al personal militar que está armado en el cumplimiento del deber. Los alumnos que violan esta sección estarán sujetos, entre otras medidas, a la notificación a los padres, remisión a otro personal del distrito, suspensión, ubicación educativa alternativa, remisión al departamento de policía y/o expulsión. Consulte la [Política de la Junta 5772](#) para obtener más información.

Cláusula de Indemnización de WIVA

WIVA no asume ninguna responsabilidad por la información obtenida a través del internet, que puede ser ilegal, difamatoria, inexacta y ofensiva. WIVA no asume ninguna responsabilidad por cualquier reclamo, pérdida, daño, costo u otras obligaciones que surjan del

uso de los recursos informáticos instructivos. WIVA también niega cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través del acceso de los usuarios.

Cualquier declaración accesible en internet se entiende como el punto de vista individual del autor y no el de WIVA, sus afiliados o sus empleados. Stride, Inc. no asume ninguna responsabilidad por daños al sistema informático del usuario.

Nada en esta política anula la obligación del alumno y del padre de usar los recursos informáticos instructivos según lo requerido en el acuerdo del uso de propiedad instructiva (el acuerdo) que el padre o tutor firmó como parte del paquete de inscripción del alumno. Si este código entra en conflicto con el acuerdo, los términos del acuerdo prevalecerán.

Los alumnos no deben tener acceso a la contraseña del instructor de aprendizaje. Usa las claves de respuestas y/o la función de revisión para obtener respuestas no constituye un dominio adecuado del contenido. No dominar o no tomar las evaluaciones de la unidad y continuar al siguiente nivel no está permitido. Las evaluaciones fuera de línea y los ensayos deben ser calificados por el instructor de aprendizaje.

Cada maestro tiene la autoridad para solicitar documentación del trabajo original.

Acoso, Intimidación, Bullying, Acoso Sexual y Amenazas de Violencia

Hostigamiento, Intimidación o Acoso

Si alguien te envía comunicaciones que se ajustan a los siguientes criterios, se considera hostigamiento, intimidación o acoso y debe ser reportado de inmediato a tu maestro. Puede ocurrir como un caso singular, pero cuando un problema persiste, se considera acoso. Por favor, no dude en reportar:

- Insultos intencionales
- Comportamiento Amenazante
- Enviados de spam
- Comentarios ofensivos o inapropiados

Acoso Sexual

Los alumnos y el personal están protegidos contra el acoso sexual por parte de cualquier persona en cualquier programa o actividad escolar, incluyendo en el campus escolar, en el autobús escolar o fuera del campus, como en una excursión patrocinada por la escuela.

El acoso sexual es un comportamiento o comunicación no deseada de naturaleza sexual cuando:

- Se lleva a un alumno o empleado a creer que debe someterse a conductas o comunicaciones sexuales no deseadas para obtener algo a cambio, como una calificación, una promoción, un lugar en un equipo deportivo o cualquier decisión educativa o de empleo, o
- La conducta interfiere sustancialmente con el rendimiento educativo de un alumno o crea un ambiente educativo o laboral intimidante u hostil.

Ejemplos de Acoso Sexual

- Presionar a una persona para obtener favores sexuales
- Toques no deseados de naturaleza sexual
- Escribir grafiti de naturaleza sexual
- Distribuir textos, correos electrónicos o imágenes sexualmente explícitas
- Hacer chistes sexuales, rumores o comentarios sugestivos
- Violencia física incluyendo violación y agresión sexual

Procedimientos para Reportar

Para reportar el acoso sexual: puede reportar el acoso sexual a cualquier miembro del personal escolar, a los oficiales de Título IX de WIVA al distrito escolar de McFarland como se indica a continuación:

Becky Eberhardt

Directora de Programas Especiales

4721 Dale-Curtin Drive

McFarland, WI 53558

reberhardt@k12.com

608-838-9482 ext 1107

Charles Stone

Subdirector de WIVA High School (escuela secundaria)

4721 Dale-Curtin Drive

McFarland, WI 53558

cstone@k12.com

608-838-9482 ext 7934

Lauren Arango

Coordinadora de Título IX
Distrito Escolar de McFarland
5103 Farwell Street
McFarland, WI 53558
arangol@mcfbsd.org
608-838-4514

Amenazas de Violencia

Las Academias Virtuales de Wisconsin prohíben estrictamente cualquier amenaza de violencia en la escuela o dirigida a cualquier escuela. Todos los incidentes o sospechas de tales conductas deben ser reportados según lo descrito por la ley estatal y serán investigados.

Todos los empleados de la escuela, independientemente de su posición, están obligados a hacer un informe si se presenta lo siguiente:

- Un miembro del personal, en el desempeño de sus deberes profesionales, escucha o recibe una amenaza de violencia en la escuela o dirigida a la escuela; y
- Ese miembro del personal cree, de buena fe, que la amenaza pone en serio e inminente peligro la salud y seguridad de cualquier persona.

Cualquier alumno o miembro del personal que haga una amenaza de violencia será evaluado para tomar medidas disciplinarias. La administración puede, con la asistencia de personal de la ley, remover y/o prohibir la presencia en la propiedad escolar de cualquier miembro de la comunidad, incluyendo voluntarios padres, contratistas, entrenadores, etc., que haga una amenaza de violencia en la escuela o contra la escuela.

Expectativas de Instructores de Aprendizaje**Espacio Escolar**

Proporcione un espacio escolar designado, tranquilo y libre de distracciones. La televisión, música, conversaciones y las clases audibles de otros alumnos no deben ocurrir en el espacio escolar del alumno. Si el entorno no permite un espacio escolar libre de distracciones, será necesario proporcionar auriculares con micrófono. Proporcione los suministros escolares necesarios, organizados en el espacio escolar del alumno. Supervise a los adultos y niños para

que no estén a la vista en el fondo, a menos que el maestro les pide que aparezcan en la cámara o para asistir al alumno.

Asistencia y Cumplimiento del Trabajo

Asegúrese de que su alumno esté vestido y haya comido antes de comenzar una clase de Class Connect. Es su responsabilidad que su alumno asista a la escuela diariamente, participe activamente en las sesiones en vivo de Class Connect y entregue su trabajo a tiempo. Participe en el programa Strong Start y complete todos los requisitos.

Socios Activos en el Aprendizaje (Partners Active in Learning o PALs)

Sabemos que nuestros alumnos tienen más éxito cuando existe una fuerte colaboración entre el personal, los instructores de aprendizaje y los alumnos. Además, nuestro entorno virtual ofrece oportunidades únicas para que los instructores de aprendizaje participen activamente en la educación diaria de sus alumnos. Para fortalecer esta colaboración y brindar el apoyo necesario que nuestros alumnos necesitan, estamos introduciendo PALs - ¡socios activos en el aprendizaje!

El horario de su alumno incluye una sesión de 15 minutos de PALs. Se espera que los instructores de aprendizaje y los alumnos asistan a cada sesión.

- Los maestros, alumnos e instructores de aprendizaje de kinder y primer grado se reunirán juntos en Class Connect cada mañana. Se compartirá una visión general del día, las lecciones, proyectos y expectativas, seguida de cómo el instructor de aprendizaje puede apoyar mejor el éxito del alumno.
- Los alumnos de segundo a quinto grado se reunirán una vez a la semana. En este momento, se compartirá una visión general de la semana, las lecciones, proyectores y expectativas, seguido de cómo el instructor de aprendizaje puede apoyar mejor el éxito del alumno.

Strong Start y Orientación

El propósito del programa de Strong Start y Orientación para alumnos nuevos y sus instructores de aprendizaje es asegurar el éxito a largo plazo. Los alumnos y los instructores de aprendizaje conocerán a otros, practicarán el uso de la tecnología y demostrarán su comprensión de las expectativas en WIVA. Les proporcionamos el conocimiento y los recursos que necesitan para tener éxito en este entorno virtual. El proceso está diseñado para ayudar a los alumnos a sentirse bienvenidos y preparados, familiarizándose con sus maestros y otros miembros del personal escolar, así como entender sus responsabilidades como alumnos e instructores de

aprendizaje. Este proceso comienza dentro de las primeras 2 semanas después de que un alumno se haya inscrito en la escuela primaria WIVA por primera vez o después de una ausencia prolongada. La asistencia y la finalización de las clases de orientación para alumnos e instructores de aprendizaje es obligatoria.

Programas Especiales

Emparejamos a los maestros de educación general con los maestros de educación especial para proporcionar consistencia en el currículo y la instrucción y para fomentar el desarrollo de relaciones entre los maestros colaboradores. Los alumnos que tienen un IEP son miembros de la comunidad de educación general y el entorno de enseñanza colaborativa proporciona el apoyo necesario para alcanzar sus objetivos individuales.

Alumnos de Inglés como Segundo Idioma (ELL)

Nuestros alumnos de ELL reciben apoyo semanal de un maestro de ELL. Los alumnos se agrupan en pequeños grupos según sus niveles de inglés determinados por el examen ACCESS. Reciben apoyo adicional en habilidades de lectura, escritura, escucha y habla además de asistir a clases de educación general con sus compañeros. Ofrecemos intérpretes para llamadas telefónicas y reuniones para los padres que prefieren la comunicación en un idioma diferente al inglés.

Alumnos Avanzados

El aprendizaje personalizado en WIVA incluye a los alumnos que pueden necesitar instrucción y contenido avanzado o un ritmo acelerado para satisfacer mejor sus objetivos académicos. Ofrecemos aceleración de grado, aceleración de asignaturas, oportunidades de liderazgo y clubes. El proceso MLSS apoya la identificación y el plan personalizado para el alumno.

Aprendizaje Personalizado

En WIVA, adoptamos el aprendizaje personalizado para atender las necesidades e intereses únicos de cada alumno. Una opción popular es que los alumnos se inscriban en nuestro programa FLEX. Este programa permite la mayor flexibilidad para los alumnos que no pueden o eligen no asistir regularmente a las sesiones en vivo de Class Connect. Aunque los alumnos no necesitan asistir a ninguna sesión en vivo de Class Connect, se espera que completen todas las lecciones asignadas y se reúnan con su maestra una vez por semana, en vivo y con cámara, para asegurar que el alumno esté encaminado con su aprendizaje. Utilizamos Xello, que empodera a

los alumnos para explorar sus intereses, fortalezas y diversas opciones de carrera y establecer metas personales. Además, ofrecemos oportunidades de aprendizaje avanzado para aquellos que sobresalen en materias específicas, alimentándose para desarrollar aún más sus talentos y pasiones. Nuestro compromiso con el aprendizaje personalizado fomenta un entorno de apoyo y enriquecedor, permitiendo que cada niño prospere y alcance su máximo potencial.

Título I

La ley federal de educación establecido por la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) requiere que todos los padres en una escuela del Título I sean notificados y se les dé la oportunidad de solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales que instruyen a su hijo. También puede solicitar información sobre el nivel de rendimiento y el crecimiento académico del alumno, si es aplicable y está disponible, en cada una de las evaluaciones académicas estatales. Si está interesado en esta información, puede enviar su solicitud al director del edificio, quien proporcionará una respuesta oportuna.

Notificaciones Anuales

Todas las escuelas del estado de Wisconsin están obligados por ley a proporcionar notificaciones a todos los alumnos y familias sobre sus derechos y responsabilidades relacionados con la educación pública. El siguiente contenido se encuentra en esta sección.

Notificación anual de derechos de educación especial

- Servicios disponibles para niños con discapacidades
- Notificación anual de derechos
- FERPA - ley de derechos y privacidad de la educación familiar
- Tiempo de exención para instrucción religiosa
- Educación de niños y jóvenes sin hogar
- Procedimientos de educación especial y localización de niños
- Procedimiento de Referencia
- Referencia para discapacidad de aprendizaje específica y respuesta a la instrucción/intervención
- Evaluación del equipo del programa de educación individualizada
- Sección 504
- Servicios para migrantes

- Servicios para alumnos

Programas para Alumnos del Idioma Inglés

Procedimiento de quejas y no discriminación

- Aviso de no discriminación para alumnos
- Coordinadores del título IX
- Política Escolar 2260 - no discriminación y acceso a oportunidades educativas iguales
- Procedimientos de reporte
- Oficiales de cumplimiento del distrito
- Procedimiento de investigación y quejas
- Acción adicional del distrito escolar
- Confidencialidad
- Quejas por discriminación que involucran alumnos con discapacidades
- Procedimientos de audiencia de debido proceso
- Quejas de IDEA (ley de educación para individuos con discapacidades)

Ley McKinney-Vento

Aviso sobre la Enfermedad Meningocócica

Protección de la Privacidad de los Alumnos y Acceso de los Padres

Aviso Requerido por la Escuela

Estimadas Familias de WIVA,

Es importante que anualmente compartamos la información de contacto de las personas involucradas en la toma de decisiones y dirección de nuestra escuela. Esta información se encuentra en este manual escolar, tenga en cuenta que también está disponible electrónicamente en wiva.k12.com. La información en este sitio se actualizará en vivo a lo largo del año a medida que ocurran cambios. Tenga en cuenta que la información de contacto del personal local también se comparte a través de nuestros boletines escolares y comunicaciones escolares continuas.

La Academia Virtual de Wisconsin (WIVA) opera como una escuela chárter de no instrumentalidad del Distrito Escolar de McFarland. No instrumentalidad significa que la operación diaria recae exclusivamente en el titular de la chárter, Four Lakes Education, su junta directiva y su proveedor educativo, Stride, Inc. El acuerdo de la chárter se centra en que la

escuela charter cumpla con todos los requisitos legales y requisitos específicos del distrito incluyendo, pero no limitado a, los objetivos de rendimiento anuales.

La escuela primaria WIVA recibe fondos federales del Título 1, por lo tanto, se requiere la siguiente notificación:

Programas de Título I, Parte A

El programa Título I, Parte A hace posible ampliar los programas educativos básicos que ofrecen las escuelas y distritos con servicios e intervenciones que apoyan a los alumnos con dificultades. El Título I, Parte A es uno de los programas regidos por la ley de educación primaria y secundaria (ESEA, por sus siglas en inglés). Hay dos tipos de programas que las escuelas pueden financiar a través del Título I, Parte A: programas escolares y de asistencia dirigida.

- Programa escolar: Todos los alumnos, según su necesidad académica, son elegibles para recibir la instrucción adicional que financiará este programa federal.
- Asistencia dirigida: Posibilita proporcionar los mismos beneficios, pero solo a alumnos seleccionados según su necesidad académica.

Su Derecho a Saber

La ESEA instruye a las escuelas y distritos a notificar a los padres sobre los siguientes requisitos clave de un programa de Título I, parte A.

1. Cualificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales que enseñan.
2. Notificación si el maestro de su alumno no está altamente calificado.
3. Boleta de calificaciones individual que le informe sobre el progreso de su hijo.
4. El DPI emite informes de responsabilidad ESSA anualmente. Estos informes explican las identificaciones ESSA y su cálculo, y también comparan el rendimiento de las escuelas y grupos de alumnos con el de otras escuelas y grupos de estudiantes en todo el estado. Los informes públicos ESSA y los resúmenes del distrito se publican aquí.

Su Derecho a Saber – Cualificaciones Profesionales de los Maestros

Los padres de niños que asisten a escuelas que reciben fondos de Título I, Parte A, tienen el derecho de solicitar y recibir información sobre las cualificaciones de los educadores que enseñan a sus hijos materias fundamentales: lectura, lenguaje, y matemáticas. Lo mismo se aplica a los paraprofesionales que enseñan. Como mínimo, la información que reciba debe explicar estos 3 componentes esenciales de las cualificaciones de un educador.

1. Si el maestro cumple o no cumple las cualificaciones y requisitos de certificación del estado para el nivel de grado y las materias que está enseñando.
2. Si el maestro tiene o no tiene certificado de emergencia o condicional por el cual se le eximieron las cualificaciones estatales.
3. Qué títulos de pregrado y posgrado posee el maestro, incluyendo certificados de posgrado y títulos adicionales, y su(s) especialización(es) o área(s) de concentración.

Su Derecho a Saber – Cualificaciones de los Paraprofesionales que Instruyen

Los distritos emplean paraprofesionales para proporcionar apoyo instructivo, consistente con la instrucción proporcionada por el maestro o maestros del salón. En las escuelas que operan un programa a nivel escolar, todos los paraprofesionales que instruyen deben tener cualificaciones especiales. En las escuelas que operan un programa de asistencia específica, los paraprofesionales que instruyen a los alumnos atendidos por el programa Título I, Parte A, también deben haber obtenido estas mismas cualificaciones.

1. Haber completado al menos dos años de estudio en una institución de educación superior, o
2. Haber obtenido un título de asociado o superior, o
3. Cumplir con un alto estándar de calidad a través de a) ETS ParaPro Assessment o b) un programa de aprendizaje para paraeducadores aprobado por el estado de Wisconsin.

Notificación si el Maestro de su Alumno no está Altamente Cualificado

La ESEA exige a las escuelas enviar un aviso oportuno a los padres y tutores si un alumno ha sido asignado a, o enseñado por más de cuatro semanas consecutivas por un maestro de una materia académica principal que no está altamente cualificado.

Boleta de Calificaciones para Cada Alumno

Usted tiene derecho a saber qué tan bien está progresando su hijo. Las escuelas que opera programas de Título I, Parte A deben generar una boleta de calificaciones para cada alumno que explique qué tan bien ese alumno obtuvo puntajes en la evaluación estatal en, al menos, lectura, lengua y literatura en inglés y matemáticas.

Boleta de Calificaciones del Estado

La oficina de Instrucción Pública (DPI), la agencia educativa de Wisconsin, publica una boleta de calificaciones del estado en el internet. Use el sitio web del DPI para encontrar

información importante sobre su escuela y distrito, como los resultados de las pruebas estatales, números de matrícula, hechos y cifras sobre los maestros en su escuela y mucho más.

Notificación Anual de Derechos para Alumnos Discapacitados

Servicios Disponibles en WIVA/DCA/ISWI para Alumnos con Discapacidades

Las familias cuyos alumnos tienen discapacidades o sospechas de tener una discapacidad, por favor contacten a la Directora de Programas Especiales al 608-838-9482 ext. 1107.

- Revisar el plan de educación individualizada (IEP) o el plan de servicios de la escuela privada.
- Iniciar el plan de evaluación, derivación y cribado.
- Adaptar o desarrollar el IEP o plan de servicios actual para nuestro entorno.
- Proporcionar servicios de educación especial basados en el plan del alumno.
- Proporcionar servicios relacionados según lo descrito en el IEP.
- Recibir los derechos de los padres y los niños (S.S.300.451).

Notificación Anual de Derechos

Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA)

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia de 1974, según enmendada (conocida como FERPA), establece los requisitos sobre la privacidad de los registros estudiantiles. FERPA regula la divulgación de registros mantenidos por un distrito escolar y el acceso a esos registros. Este aviso explica los derechos de los alumnos adultos y sus padres con respecto a sus registros educativos y describe los procedimientos del Distrito para cumplir con FERPA. Estos derechos se transfieren al alumno cuando cumple 18 años o asiste a una escuela más allá del nivel de secundaria. Los alumnos a quienes se han transferido los derechos son 'estudiantes elegibles'. Los padres tienen el derecho a:

- Inspeccionar y revisar los registros educativos del alumno dentro de los 45 días siguientes a la recepción de la solicitud por parte de la escuela. Las solicitudes para inspeccionar los registros deben dirigirse al Director de la Escuela.
- Solicitar la enmienda de los registros educativos de alumno que el padre o alumno adulto cree que son inexactos, engañosos que violan los derechos de privacidad del alumno. Las solicitudes para enmendar los registros deben dirigirse a la directora de la escuela.

- Consentir las divulgaciones de información personalmente identificable contenida en los registros educativos del alumno, excepto en la medida en que FERPA y la ley estatal autorice dicha divulgación sin consentimiento. El distrito escolar/escuela mantiene el derecho de divulgar registros educativos a otros funcionarios escolares, incluidos los maestros dentro del distrito escolar que se han determinado que tienen intereses educativos legítimos en los registros. Los funcionarios escolares son personal certificado y tienen un interés legítimo si la información del registro solicitada, al ser divulgada, asistirá al funcionario en la provisión de educación u otros servicios relacionados al alumno.

Para presentar una queja ante la Oficina de Cumplimiento de Políticas Familiares del Departamento de Educación de los Estados Unidos alegando que el Distrito no cumple con los requisitos de FERPA. La dirección de esta oficina es:

Family Policy Compliance Office

U.S. Department of Education

400 Maryland Avenue

S.W. Washington D.C. 20202

Tiempo para Instrucción Religiosa

El distrito escolar de Four Lakes, de acuerdo con la ley estatal, permitirá que los alumnos se ausenten de la escuela para recibir instrucción religiosa durante las horas de asistencia escolar obligatoria. Específicamente, la ley estatal permite que los alumnos, con el permiso escrito de un padre o tutor, se ausenten de la escuela por al menos 60 minutos pero no más de 180 minutos por semana. Para recibir instrucción religiosa, deberá informar los nombres de alumnos que asistieron a dicha educación religiosa semanal al Director de la escuela que asisten. El distrito escolar puede negar el privilegio de tiempo liberado a los alumnos que se ausenten para instrucción religiosa después de solicitar el privilegio. El período o períodos asignados para que el alumno se ausente de la escuela con el propósito de recibir instrucción religiosa serán determinados por el distrito escolar.

Cualquier transporte hacia o desde la instrucción religiosa será la responsabilidad de los padres o de la organización que patrocina la instrucción religiosa. WIVA/DCA/ISWI y el Distrito Escolar de McFarland estarán exentos de toda responsabilidad por un alumno que se ausente de la escuela para asistir a la instrucción religiosa.

Educación de Alumnos sin Hogar

Los alumnos sin hogar deben tener igual acceso a la misma educación pública gratuita y adecuada, incluida una educación preescolar pública, como la proporcionada a otros jóvenes que residen en el distrito y deben recibir servicios comparables. Además, los jóvenes sin hogar deben tener acceso a la educación y otros servicios necesarios para asegurar que tengan la oportunidad de cumplir con los mismos desafíos y estándares de logro académico a los que se someten todos los alumnos. El enlace para personas sin hogar de WIVA/DCA/ISWI es el coordinador de recursos familiares y se puede contactar al 608.838.9482 ext. 3171.

Procedimientos de Educación Especial y Child Find

Los padres tienen el derecho de solicitar que el distrito escolar proporcione a los alumnos modificaciones del currículo según lo establecido en la sección 118.15(1)(d) de los estatutos estatales, y el proceso de toma de decisiones que se utilizará para responder a tales solicitudes según las secciones 118.15(1)(dm) y (e) de los estatutos estatales.

Cualquier persona consciente de un niño entre las edades de nacimiento hasta los 21 años que pueda estar experimentando problemas físicos, mentales, emocionales o de aprendizaje puede contactar al Director de la Escuela para iniciar servicios de evaluación que determinarán si una derivación para educación especial es apropiada. Además, cualquier consejero, maestro o administrador podrá asistir en la realización de una derivación.

El distrito escolar tiene el deber de localizar, identificar y evaluar a todos los niños residentes con necesidades educativas excepcionales, independientemente de la gravedad de su discapacidad. Por lo tanto, el distrito escolar tiene un programa de evaluación de educación especial para localizar y evaluar a todos con discapacidades que son residentes del distrito y que no se han graduado de la escuela secundaria. El distrito escolar localiza y evalúa a los niños en los siguientes grupos: niños menores de la edad de entrada escolar, niños que ingresan a la escuela por primera vez, niños actualmente matriculados en escuelas públicas y privadas, todos los alumnos transferidos y niños de edad escolar que son elegibles para asistir a la escuela pero que no asisten a la escuela y son residentes del distrito. A petición, el distrito escolar evaluará a cualquier niño para determinar si una derivación para educación especial es apropiada. Para preguntas, por favor haga contacto con la directora de programas especiales, al 608.838.9482 ext. 1107, o por escrito a 4721 Dale-Curtin Drive., McFarland, WI 53558.

Anualmente, el distrito escolar de McFarland lleva a cabo evaluaciones del desarrollo de niños en edad preescolar. Las habilidades motoras, de comunicación y sociales de cada niño se observan mientras juegan en varias áreas. La información recopilada se utiliza para proporcionar a los padres un perfil del desarrollo actual de su hijo y sugerencias para actividades de seguimiento. Los padres aprenden sobre los servicios comunitarios disponibles para ellos y hablan con representantes de agencias que atienden a familias. Cuando hay una causa razonable para creer que un alumno tiene una discapacidad, se refiere al niño para una evaluación por parte de un equipo multidisciplinario del distrito escolar.

Procedimiento de Derivación

La escuela debe solicitar y recibir derivaciones de alumnos que se sospecha que necesitan servicios de educación especial de todas las personas que tengan una causa razonable para creer que hay una necesidad para una derivación. Un padre, profesional de la salud (como un médico, enfermera, psicólogo) o agencia social que tenga razón o motivo para creer que un alumno se beneficiará de servicios de discapacidad, tiene el deber legítimo de informar sobre el alumno al equipo disciplinario del distrito escolar.

Cómo Hacer Derivaciones

- Las derivaciones deben hacerse por escrito al distrito escolar en el que reside el alumno e incluir la fecha de la derivación.
- Declarar por qué se cree que el alumno tiene una discapacidad.
- Incluir el nombre del alumno y de los padres.
- Antes de hacer la derivación, la persona que la hace debe informar a los padres del alumno sobre la derivación con una nota de la hora y fecha.
- Enviar la derivación a la psicóloga escolar: 4721 Dale-Curtin Dr., McFarland, WI 53558.

Para obtener más información, comuníquese con la psicóloga escolar al número de teléfono 608-838-9482 extensión 3160. Hay servicios intérpretes gratis que están disponibles en el teléfono, solo hay que preguntar para un *interpreter*.

Referencia para Discapacidad Específica de Aprendizaje y Respuesta a la Instrucción/Intervención (RtI por su acrónimo inglés)

La regla de Wisconsin para identificar a los alumnos con una discapacidad específica de aprendizaje cambió en diciembre de 2013. La regla establece que todas las evaluaciones iniciales de escuelas públicas deben participar en RtI antes de determinar la elegibilidad de un alumno.

RtI es el proceso de utilizar información y datos obtenidos de intervenciones intensivas basadas en la investigación para determinar la elegibilidad.

Definición de Respuesta a la Instrucción e Intervención (RtI)

La respuesta a la instrucción e intervención se define como un proceso para lograr niveles más altos de éxito académico y conductual para todos los alumnos. La implementación rigurosa de RtI incluye una combinación de prácticas instruccionales de alta calidad, evaluación equilibrada y colaboración; todo ello infundido con prácticas que son culturalmente sensibles. Además, los sistemas de RtI utilizan un sistema de apoyo multinivel para identificar y responder a las necesidades de los alumnos. La implementación de un sistema de apoyo multinivel incluye la participación significativa de la familia, la toma de decisiones basada en datos y un liderazgo efectivo.

La implementación de RtI contribuye a una mayor calidad instruccional, acceso equitativo a programas de alta calidad y efectivos, y ayudará con la identificación y apoyo de alumnos con habilidades y necesidades variadas.

Preguntas sobre intervenciones o el proceso de RtI deben dirigirse al administrador académico K8 al 608-838-9482 extensión 1113, a la administradora académica de DCA al 608-838-9482 extensión 7861 o a la directora de la escuela al 608-838-9482 extensión 1108. Hay servicios intérpretes gratis que están disponibles en el teléfono, solo hay que preguntar para un *interpreter*.

Evaluación del Equipo del Plan de Educación Individualizada (IEP por su acrónimo inglés)

Siempre que se refiere a un alumno que se sospecha que necesita servicios de educación especial, el distrito escolar establecerá un equipo de IEP. La designación del equipo será responsabilidad del psicólogo escolar o del gerente de programas especiales. Todos los equipos de IEP incluirán al menos dos personas que sean empleados del distrito y tengan experiencia en evaluación y programación para la discapacidad de aprendizaje sospechada, el proceso incluirá la recopilación y análisis de datos recolectados como parte del proceso de RtI.

Las Salvaguardas Procedimentales para la Evaluación Incluyen lo Siguiende

La notificación de intención de evaluar se enviará a los padres/tutores e incluirá:

- Una explicación completa de las garantías del proceso y las salvaguardas procedimentales en su idioma nativo u otro modo de comunicación.

- Una descripción de la evaluación, una explicación de por qué se propone la evaluación y cualquier opción que se haya considerado y porque fueron rechazadas.
- Una descripción de cualquier otro factor relevante.
- Consentimiento parental por escrito se obtendrá cuando un alumno esté siendo evaluado o reevaluado con el distrito escolar. El formulario de consentimiento incluirá:
 - Una declaración que documente que el padre entiende el contenido de la notificación.
 - Información sobre las áreas generales que serán evaluadas o reevaluadas.
 - Información sobre los tipos generales de procedimientos que se utilizarán.

Para más información deben dirigirse al gerente de programas especiales al 608-838-9482 extensión 1107. Hay servicios intérpretes gratis que están disponibles en el teléfono, solo hay que preguntar para un *interpreter*.

Servicios de Educación Especial

WIVA, DCA y ISWI proporciona servicios de educación especial en las siguientes áreas: discapacidades emocionales y de comportamiento, discapacidad específica de aprendizaje, discapacidad del habla o lenguaje, discapacidad intelectual, discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad ortopédica, otras discapacidades de salud, el autismo y lesión cerebral traumática. Si los padres tienen preocupaciones sobre el desarrollo de su alumno, deben contactar al administrador escolar. Si el alumno no asiste a una escuela del distrito escolar pero es residente del estado de Wisconsin, comuníquese con el gerente de programas especiales al 608-838-9482 extensión 1107 para más información. Hay servicios intérpretes gratis que están disponibles en el teléfono, solo hay que preguntar para un *interpreter*.

Sección 504

La sección 504 prohíbe la discriminación contra personas con discapacidades por parte de distritos escolares que reciben asistencia financiera federal. Cada distrito debe proporcionar acomodaciones y servicios para que los alumnos con discapacidades puedan participar de manera equitativa en programas y actividades. Sin modificaciones y/o intervenciones, el alumno no tendría la misma oportunidad de recibir una educación apropiada. Las derivaciones para una evaluación bajo 504 pueden ser realizadas por padres, maestros de aula (homeroom), otro personal escolar, los propios alumnos o agencias externas que representan al alumno. Usted

puede contactar al coordinador de la sección 504 al 608-838-9482 extensión 7757. Hay servicios intérpretes gratis que están disponibles en el teléfono, solo hay que preguntar para un *interpreter*.

Servicios para Migrantes

WIVA, DCA y ISWI proporcionan un programa para abordar las necesidades y proporcionar servicios adecuados a los alumnos migrantes que asisten a nuestras escuelas. El programa para alumnos inmigrantes incluirá procedimientos para:

- Identificar a los alumnos migrantes y evaluar sus necesidades educativas y relacionadas con la salud y los servicios sociales.
- Asegurar que los alumnos migrantes tengan las oportunidades educativas adecuadas para cumplir con los mismos estándares académicos requeridos para todos los alumnos.
- Proporcionar una gama completa de servicios a los alumnos migrantes, incluyendo programas aplicables del Título I, educación especial, educación para superdotados, educación vocacional, programas de idiomas, programas de consejería y clases optativas.
- Proporcionar a los padres y tutores una oportunidad de participación significativa en el programa.
- Proporcionar programas de defensa y alcance para los alumnos migrantes y sus familias.
- Proporcionar desarrollo profesional para el personal.

Para más información, comuníquese con Rianna Kubly al 608-838-9482 extensión 8039.

Servicios para Alumnos

Los profesionales de WIVA, DCA y ISWI trabajan con el personal, los padres y los recursos disponibles para ayudar a los alumnos en su desarrollo personal, social, educativo y de salud óptimo. Los servicios incluyen:

- Asistencia sobre problemas socioemocionales y de aprendizaje.
- Evaluaciones de necesidades académicas, sociales y emocionales.
- Discusión y presentaciones en el aula.
- Consulta con el personal y los padres.
- Actividades de orientación integral que cubren temas como toma de decisiones, sentimientos, amistad, cooperación, resolución de conflictos, concienciación sobre alcohol y drogas y problemas de seguridad.

- Evaluación de necesidades de educación especial, que puede incluir mediciones individuales de funcionamiento intelectual, rendimiento académico, comportamiento social, desarrollo perceptivo-motor y funcionamiento de comportamiento adaptativo.
- Evaluación o información sobre el comportamiento de riesgo relacionado con el alcohol, las drogas u otros.
- Servicios de salud de emergencia y mantenimiento de registros de inmunización y salud.
- Servicios de salud pública, prevención de enfermedades, promoción de la salud.

Programas para Alumnos de Idioma Inglés (English Language Learners)

Hay programas específicos obligatorios del distrito escolar para los alumnos de idioma inglés. Un distrito escolar que use fondos federales para proveer instrucción a los alumnos de idioma inglés necesitan notificar a los padres/tutores a más tardar de 30 días antes del inicio del año escolar con la siguiente información:

- Por qué se coloca el alumno en el programa para alumnos de idioma inglés.
- Nivel de inglés del alumno.
- Como el nivel del alumno fue determinado y el estado del éxito escolar del alumno.
- Métodos de instrucción y los programas disponibles para alumnos de idioma inglés.
- Cómo el programa satisfará las necesidades educativas del alumno.
- Cómo el programa ayudará a su alumno aprender inglés y cumplir las normas de rendimiento académico adecuadas a su edad para la promoción.
- Los requisitos específicos de salida del programa.
- En el caso de un alumno con discapacidad, cómo el programa satisface los objetivos del programa de aprendizaje individualizado.
- Información sobre los derechos de los padres.

Para los alumnos no identificados como alumnos de idioma inglés antes del inicio del año escolar, el distrito necesita notificar a los padres en las primeras dos semanas en que el alumno se incorpora al programa. Si tiene preguntas sobre el programa de alumnos de idioma inglés, puede comunicarse con nosotros en el 608-838-9482 extensión 2109.

Procedimientos de no Discriminación y Quejas

Para las versiones traducidas, puede comunicarse en el 608-838-9482 o mmowens@wivcs.org.

[No Discriminación y Acceso a la Igualdad de Oportunidades Educativas](#)

[Discriminación por Razón de Sexo \(Título IX\)](#)

[Sección 504/ADA Prohibición de la Discriminación por Motivos de Discapacidad](#)

[Información de la Oficina de Derechos Civiles](#)

La Ley de McKinney Vento

La ley de McKinney Vento define un joven (21 años o menos) sin hogar como:

- Los jóvenes que carecen de una residencia nocturna fija, constante y adecuada, e incluye a los niños y jóvenes que:
 - Comparten la vivienda de otras personas debido a la pérdida de la vivienda, dificultades económicas o una razón similar.
 - Viven en moteles, hoteles, parques de caravanas o campamentos debido a la falta de alojamientos alternativos adecuados.
 - Viven en refugios de emergencia o de transición, abandonados en hospitales o en espera de colocación en hogares de acogida temporal.
- Los jóvenes que tienen como residencia nocturna principal un lugar público o privado que no está destinado a servir de alojamiento habitual para seres humanos ni se utiliza habitualmente como tal.
- Jóvenes que viven en carros, parques, espacios públicos, edificios abandonados, infraviviendas, estaciones de autobús o tren o entornos similares.
- Jóvenes migrantes que reúnen los requisitos para ser considerados personas sin hogar porque viven en las circunstancias descritas anteriormente.

Si usted tiene conocimiento personal o conoce a algún joven que pueda calificar como un joven sin hogar, WIVA ofrece las siguientes garantías a las familias que se encuentran en situación de falta de hogar:

- Inscripción inmediata y participación escolar, incluso si los registros educativos y médicos o la prueba de residencia no están disponibles.

- Los jóvenes en acogida u otras situaciones fuera del hogar serán matriculados inmediatamente si se determina que es en el mejor interés del joven, incluso sin documentos normalmente requeridos para la inscripción.
- Todas las oportunidades educativas y relacionadas con los jóvenes sin hogar (desde preescolar hasta los 21 años), incluidos los jóvenes no acompañados, serán las mismas que para la población estudiantil general.
- Derechos de inscripción y transportación, incluido el transporte a la escuela de origen. Por escuela de origen se entiende la escuela a la que asistía el alumno cuando era habitante permanente en una casa o la escuela en la que estuvo matriculado por última vez.
- Explicación escrita de la asignación escolar del alumno, distinta de la escuela de origen o de la escuela solicitada por los padres, con derecho de apelación.
- Oportunidades significativas para que los padres/tutores participen en la educación de sus alumnos. Incluirán: avisos especiales de eventos, conferencias de padres y profesores, boletines informativos y acceso a los registros estudiantiles del alumno.

Por favor, póngase en contacto con nuestro coordinador de recursos familiares, enlace para personas sin hogar y enlace de acogida temporal para WIVA en el (608) 838-9482 extensión 3171 para obtener información adicional sobre preguntas relacionadas con las personas sin hogar.

Protección de la Privacidad del Alumno y Acceso de los Padres

Política del Consejo

Registros Académicos, FERPA (Derechos de Padres/Alumnos), PPRA (Privacidad del Alumno y Acceso de los Padres a la Información)

8300	Registros Académicos
5780	Derechos de Padres/Alumnos
2416	Privacidad del Alumno y Acceso de los Padres a la Información

WIVA notificará a los padres y obtendrá su consentimiento o les permitirá optar no participar en actividades escolares determinadas. Las actividades incluyen una encuesta, análisis o evaluación de los alumnos que se refiera a una o más de las ocho áreas siguientes (encuestas sobre información protegida):

- Afiliaciones políticas o creencias del alumno o los padres.
- Problemas mentales o psicológicos del alumno o la familia.
- Comportamiento o actitudes sexuales.
- Comportamiento ilegal, insociable, auto inculpatario o humillante.
- Valoraciones críticas de otras personas con las que los encuestados mantienen relaciones familiares.
- Relaciones privilegiadas que son legalmente reconocidas como abogados, médicos o ministros.
- Prácticas, afiliaciones o creencias religiosas del alumno o de sus padres.
- Ingresos salvo los exigidos por la ley para determinar la elegibilidad para el programa.

De conformidad con los derechos de los padres, los administradores escolares:

- Notificarán por escrito a los padres sobre cualquier encuesta, análisis o evaluación que pueda revelar la información identificada con anterioridad, de manera oportuna y permitiendo a las partes interesadas solicitar la oportunidad de revisar la encuesta, el análisis o la evaluación.
- Asimismo, el administrador organizará la revisión antes de llevar a cabo la actividad con los alumnos y otorgarán a los padres la opción de excluir a sus hijos de la actividad.
- Presentarán datos recolectados de manera resumida sin que sea posible establecer una conexión entre la información y alumnos individuales o grupos pequeños de alumnos.
- Tratarán la información identificada anteriormente como cualquier otra información confidencial, de conformidad con la Política 8330.

Con previa solicitud, los padres/tutores tendrán el derecho a revisar cualquier instrumento utilizado para la recolección de información personal antes de que dicho instrumento sea aplicado o distribuido al alumno. Los padres/tutores tendrán acceso al instrumento en un plazo razonable después de que la solicitud sea recibida por la directora de la escuela.

El término **información personal** se refiere a datos identificables de manera individual, entre los que se incluyen: el nombre y apellido del alumno y de la familia, una dirección particular u otra dirección física (incluyendo el nombre de calle y la ciudad de habitación), los números telefónicos y el número de identificación de Social Security.

Esta sección no aplica a la recolección, divulgación o uso de información personal obtenida de los alumnos con el propósito exclusivo de desarrollar, evaluar o proporcionar productos o servicios educativos para los alumnos como:

- Reclutamiento para universidades u otras instituciones de educación superior o reclutamiento militar.
- Club de lectura, revistas y programas que ofrecen acceso a productos literarios de bajo costo.
- Materiales curriculares e instructivos utilizados por escuelas primarias y secundarias.
- Pruebas y evaluaciones utilizadas para escuelas primarias y secundarias para proporcionar información cognitiva, evaluativa, diagnóstica, clínica, de aptitud o de rendimiento sobre los alumnos (o para generar otros datos estadísticamente útiles con el fin de garantizar dichas pruebas y evaluaciones), así como el análisis posterior y la publicación de los datos agregados de tales pruebas y evaluaciones.
- La venta de productos o servicios por parte de los alumnos para recaudar fondos destinados a actividades relacionadas con la escuela o la educación.
- Programas de reconocimiento estudiantil.

Título 1

[Participación Familiar y Título I](#): WIVA, DCAWI y ISWI se comprometen a apoyar a los alumnos en su aprendizaje personalizado, sin importar dónde se encuentren, quiénes sean o qué necesiten. Learning Coaches están cordialmente invitados a asistir a las reuniones mensuales para consejo de cada escuela. Es una manera excelente de trabajar juntos. El objetivo de nuestro sistema de múltiples niveles, descrito aquí, es involucrar a las familias en el desarrollo y mejora de nuestras escuelas. Las políticas del Título I se actualizan anualmente [en el sitio web](#).

Lista de Participación Familiar	
1. La política establece la manera en que los padres participaron en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local (Local Education Authority, LEA) de la ley Every Student Succeeds Act (ESSA), así como los servicios que se ofrecen con los fondos del Título I.	Consulte los planes mencionados anteriormente, así como las políticas adoptadas por la junta 2201.01 y 2261.02 .
2. La política establece la manera en en que la Agencia Educativa Local involucra a los padres/tutores en el desarrollo de los planes de mejorar la escuela requeridos para las escuelas identificadas para apoyo e mejora integral (Comprehensive Support and Improvement, CSI), apoyo y mejora dirigidos (Targeted Support and Improvement, TSI) o apoyo y mejora dirigidos adicionales (Additional Targeted Support and Improvement, ATSI). Nota: Este componente aplica a las escuelas identificadas bajo la ley ESSA. En el sitio web del departamento de educación (Department of Public Instruction, DPI) se ofrece información sobre las escuelas identificadas según la ley ESSA.	Consulte los planes mencionados anteriormente, así como las políticas adoptadas por la junta 2201.01 y 2261.02 .
3. La política establece la manera en que la LEA coordina y brinda asistencia técnica y apoyo a las escuelas con la implementación de actividades efectivas de participación de padres/tutores y familias.	Consulte los planes mencionados anteriormente.
4. La política establece la manera en que los LEAs fortalecen la capacidad de todos las escuelas del Título I para programar e implementar actividades efectivas de participación con padres y familias que mejoren el rendimiento académico de los alumnos y el desempeño escolar.	Consulte los planes mencionados anteriormente.
5. La política puede incluir consultas significativas con	Los contratos de CESA 2 también se han

empleadores, líderes de negocios, organizaciones filantrópicas u otras partes interesados con experiencia en la participación efectiva de tutores y familias en la educación.	utilizado, así como los de nuestro consejo de DCA.
6. La política establece la forma en que la LEA coordina e integra las estrategias de participación para familias Título I con estrategias de otros programas federales, estatales y locales pertinentes.	Manual de Wisconsin Virtual Academies y Manual para Familias/Alumnos
7. La política establece cómo la LEA incluirá padres u otro miembros de la familia en la evaluación anual del contenido de la política: a. Los obstáculos de participación para familias, especialmente las familias económicamente desfavorecidos, con miembros discapacitados, familias con inglés limitado o de minoría étnica; b. Las dificultades que pueden impedir que los padres y las familias ayuden a sus alumnos en el aprendizaje y colaboren con los maestros y c. Estrategias para apoyar interacciones positivas entre familias y la escuela.	Consulte los planes anteriores: tenga en cuenta que el Manual para Familias/Alumnos incluye este plan y una revisión de la política.
8. La política incluye como las LEAs utilizan los resultados de su evaluación anual para diseñar estrategias para participación familiar y para revisar las políticas de participación familiar.	Consulte los planes anteriores para incluir horarios y sesiones de retroalimentación.
9. La política establece como la LEA incluirá a los padres en las actividades de la escuela usando los fondos de Título I. Los usos potenciales pueden incluir establecer un consejo de padres LEA para desarrollar y revisar la política de participación familiar. Los miembros del consejo de padres	Consulte los planes anteriores para incluir consejos familiares y comités asesores.

deben representar adecuadamente la población de alumnos atendidos por la LEA.	
Lista para la política de participación familiar nivel escolar. Las LEAs pueden tener dos políticas separadas (nivel LEA y nivel escolar) pero cuando la LEA elige tener una política, la política debe cumplir con los requisitos anteriores y los siguientes requeridos de nivel escolar.	Sesiones de participación familiar de la escuela primaria. Ejemplo de Reuniones Mensuales para Learning Coaches
1. Involucrar a las familias en la planificación, revisión y mejora de la política de participación familiar.	Junta Anual de Título I
2. Involucrar a las familias en una manera organizada, oportuna y en desarrollo en la planificación y revisión del programa Título I escolar.	
3. Describe la manera en que la junta anual escolar de Título I ocurre y el desarrollo de capacidades para los padres/tutores y el personal escolar.	
Notificación Cuando la(s) política(s) es finalizada es necesario garantizar que se toma las siguientes medidas:	
1. Notificar a las familias de la política.	Vía el sitio web y el boletín informativo cada otoño.
2. Proveer oportunidades para la participación de familias con dominio limitado del inglés, familias con miembros con discapacidades, y/o familias que han emigrado con su alumno.	Plan de Participación Familiar incluyendo Participación Familiar de la Escuela Primaria.
3. Asegurar que la política esté disponible para la comunidad local (es decir, publicado en el sitio de web de la LEA o la	Vía el sitio web .

escuela).	
4. Actualizar la política cuando hay cambios en las necesidades escolares.	Revisión anual con a través del contrato Neola.

Título I, Programas Parte A

El programa parte A de título I permite expandir los programas educativos básicos que ofrecen las escuelas y los distritos con servicios e intervenciones que apoyan a los alumnos con dificultades. Título I Parte A es uno de los muchos programas regulados por la Ley de Educación Primaria y Secundaria (Elementary and Secondary Education Act, ESEA). Hay dos tipos de programas que las escuelas pueden financiar a través de Título I, Parte A: asistencia para la escuela entera o asistencia específica.

- Asistencia para la escuela entera significa que cada alumno, basado en las necesidades académicas, son calificados a recibir instrucción adicional fundada por el programa federal.
- Asistencia específica hace posible proveer beneficios del programa para los alumnos que más lo necesitan.

Su Derecho a Saber

La Ley de Educación Primaria y Secundaria (Elementary and Secondary Education Act, ESEA) ordena a las escuelas y los distritos a notificar padres/tutores sobre los siguientes requerimientos del Programa Parte A del Título I:

1. Las calificaciones de los maestros y paraprofesionales que tienen contacto con los alumnos.
2. Notificación a padres/tutores cuando un maestro no está suficientemente calificado.
3. Boletines de calificaciones individualizados para notificar a los padres/tutores sobre el desarrollo y progreso de los alumnos.
4. El Departamento de Instrucción Pública (Department of Public Instruction, DPI) publica los Informes de Rendición de Cuentas de la ESSA (Every Student Succeeds Act) cada año. Las publicaciones explican las identificaciones de ESSA y su cálculo, y también comparan el rendimiento de las escuelas y los grupos de

alumnos con el de otras escuelas y grupos de alumnos de todo el estado. Las publicaciones de la ESSA y los resúmenes de los distritos se publican aquí.

Su Derecho a Saber – Calificaciones Profesionales de los Maestros

Los padres/tutores de los alumnos que asisten a escuelas que se benefician de la financiación del Título I parte A tienen el derecho para pedir información sobre las calificaciones de los educadores que enseñan las disciplinas principales: lectura, lengua y literatura en inglés y matemáticas. Lo mismo se aplica a los paraprofesionales que instructan. A lo mínimo la información recibido debe explicar los siguientes tres componentes de las calificaciones de los maestros:

1. Si el maestro aprobó o no la calificación estatal y las certificaciones requeridas para el grado o la disciplina que enseñan.
2. Si el maestro tiene una certificación condicional o de emergencia.
3. Los títulos universitarios y posgrados que posee el maestro de su alumno (incluyendo certificaciones o títulos adicionales y las carreras/especialidades de cada certificación).

Su Derecho a Saber – Calificaciones de Paraprofesionales que Enseñan los Alumnos

Los distritos emplean a paraprofesionales para proveer soporte instruccional. La enseñanza es coherente con la instrucción impartida por los maestros en el salón de clases virtual. En las escuelas que tienen el programa de asistencia para escuela entera, cada paraprofesional que enseña necesita tener calificaciones específicas. En las escuelas que tienen el programa de asistencia específica, los paraprofesionales que enseñan a los alumnos que reciben servicios del programa Título I Parte A deben tener las mismas calificaciones.

1. Deben tener completado a menos dos años de estudio en una institución de educación superior o
2. Un título técnico o un diplomado o
3. Cumplir con un alto nivel de calidad a través de el ETS ParaPro Evaluación o un aprendizaje de para-educación en un programa aprobado por el estado.

Notificación cuando el Maestro de su Alumno no está Altamente Calificado

El ESEA (Every Student Succeeds Act, ESEA) ordena a las escuelas que envíen noticias a tiempo a los padres si el alumno tiene un maestro o instructor para más de cuatro semanas en una disciplina principal que no está altamente calificada.

Boletines de Calificaciones para Cada Alumno

Usted tiene el derecho de saber como su alumno se está desarrollando. Las escuelas que operan programas de Título I, Parte A deben generar un boletín de calificaciones para cada alumno que explica el desempeño del alumno en las evaluaciones estatales en lectura, lengua y literatura inglés y matemáticas.

Boletín de Calificaciones Estatales

El Departamento de Instrucción Pública (Department of Public Instruction, DPI) publica un boletín de calificaciones estatal en línea. Usted puede usar el sitio web del DPI para encontrar información para su distrito y escuela como los resultados de exámenes estatales, el número de alumnos matriculados, datos y estadísticas sobre los maestros en su escuela y mucho más.